



# Contestando a una intemperancia de "Informaciones"

## La labor del camarada Henche

"Informaciones", órgano central del caraculismo español, que como Prieto decía— vive del contrabando, pretende en su número del viernes pasado caricaturizar la figura de nuestro camarada Rafael Henche. Porque caricatura— mala caricatura, de dibujante de periódico de escándalo— es esa descripción que hace de la labor de dicho camarada como concejal delegado de personal. Con fines quizá políticos, pretende que Henche es el terror de los funcionarios municipales. Intenta describir al concejal socialista como un hombre que va sembrando el terror por las oficinas del Ayuntamiento, descargando a tonos y a locas sus iras sobre los funcionarios, sin pararse en si son probos o inculpables. Si en prestan con honradez y asiduidad sus servicios o pertenecen a la vieja corte, ya extinguida casi, de la manganancia municipal. Y, vamos, "Informaciones" logrará ometere a sus lectores muchos camelos. Al fin y al cabo, a esos menesteros se dedica. Pero este camelio no lo pasará nadie. Se lo garantizamos nosotros. Al menos, nadie que tenga un adarme de sentido común.

Claro que este sueltecito tan "afortunado" del "querido" colega ha venido a indicarnos a nosotros que es llegada la hora de hablar de la labor silenciosa y modesta de Rafael Henche. Tan silenciosa y modesta como fecunda. En el Ayuntamiento son mayoría inmensa los funcionarios y obreros que cumplen con la asiduidad y la atención debida sus deberes. Son mayoría inmensa los empleados que sirven lealmente a la Corporación, contra los que "Informaciones" pretende colocar a nuestro amigo Henche, cuando saben bien ellos que en los concejales socialistas tienen su mayor garantía. Pero esos empleados venían sintiéndose molestos por la situación de privilegio de una infima minoría, reclusada muchas veces de los periódicos burgueses al estilo de "Informaciones", que, prevaleciendo de sus amistades e influencias, se veía endiosada y reglada por todos. De esa minoría que hasta ahora ha habido en todos los departamentos oficiales y que ha desmoronado a toda la burocracia. De esa minoría que la República tiene que destruir en todos los departamentos para normalizar la situación del aparato burocrático. Que ha martirizado y esterilizado a la otra mayoría de empleados dispuestos a cumplir su deber.

Pues bien: ha llegado la República. Han entrado en el Ayuntamiento quince concejales socialistas dispuestos a hacer una labor de depuración. Y la reorganización de los servicios se ha hecho. Con ello se ha elevado al debido nivel a la inmensa mayoría de funcionarios probos y decentes. Y ha quedado en el aire esa infima minoría de inculpables y ex privilegiados. Que todavía quiere continuar su sistema de inmoralidad. Y aquí viene la actuación fecunda de Rafael Henche, encaminada precisamente a acabar con las informalidades de ese grupo. A no tolerar que siga inculcando sus obligaciones. Eso es lo que hace Henche. Lo sabe muy bien "Informaciones", defensora, al parecer, de esa minoría. Lo saben todos los empleados. Y Madrid. La minoría socialista es una garantía de los que cumplen su deber. Será una amenaza constante para los que pretenden continuar el alegre desbarajuste que hasta ahora gobernó al Municipio...

En el Ayuntamiento son mayoría inmensa los funcionarios y obreros que cumplen con la asiduidad y la atención debida sus deberes. Son mayoría inmensa los empleados que sirven lealmente a la Corporación, contra los que "Informaciones" pretende colocar a nuestro amigo Henche, cuando saben bien ellos que en los concejales socialistas tienen su mayor garantía. Pero esos empleados venían sintiéndose molestos por la situación de privilegio de una infima minoría, reclusada muchas veces de los periódicos burgueses al estilo de "Informaciones", que, prevaleciendo de sus amistades e influencias, se veía endiosada y reglada por todos. De esa minoría que hasta ahora ha habido en todos los departamentos oficiales y que ha desmoronado a toda la burocracia. De esa minoría que la República tiene que destruir en todos los departamentos para normalizar la situación del aparato burocrático. Que ha martirizado y esterilizado a la otra mayoría de empleados dispuestos a cumplir su deber.

## Proposiciones socialistas.

Los concejales de la minoría socialista han presentado en el Ayuntamiento las siguientes proposiciones:

Que, con carácter de urgencia, se acuerde requerir a la Compañía de Ferrocarriles del Norte para que ordene la construcción de un muro de fábrica que sustituya a la valla de traviesas actualmente sita en la ronda de Segovia.

Que con toda urgencia se haga el proyecto de ensanchamiento del puente de Segovia, dándole el ancho que tiene en la parte del paseo de la Virgen del Puerto, como mínimo, y que se haga el proyecto de manera que esté terminado y en disposición de poder salir a concurso antes del 1 de febrero de 1932.

Que por la Dirección de Arquitectura se lleven a cabo las obras que sean necesarias para arreglar y conservar la fuente sita en la plaza de la Cruz Verde.

Que se formule un proyecto de alambrado y pavimentación con material moderno para dicha plaza.

Que se acuerde la ampliación del puente que sobre las vías del ferrocarril existe en la calle de Manzanares, procediéndose a la construcción de una nueva de hormigón armado de la misma anchura a la que tiene la calle y por la que puedan pasar fácilmente carruajes y peatones.

Otra interesante se promueva, con arreglo a la ley, el oportuno expediente para anexar a Madrid la barriada de la Ciudad-Jardín de la Prosperidad.

Otra interesante que, de acuerdo con los Ayuntamientos de Canillas, Canillejas y Valverde, se construya un mercado en las Ventas para evitar el espectáculo que ofrece la barriada aludida, en la cual la venta de géneros se hace en la vía pública y en las peores condiciones de higiene y seguridad.

Otra interesante se solicite del Progreso Urbano la cesión gratuita al excelentísimo Ayuntamiento del terreno necesario del colegio de Salesianos para el ensanche de la calle de Rosario Acuña, obligándose el Municipio a reconstruir el muro que sea preciso derribar.

Otra interesante la instalación de ventiladores en los balcones del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante la redacción del oportuno proyecto para revoque los muros del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante que con urgencia se formule el oportuno proyecto y presupuesto de instalación de luz eléctrica, en las debidas condiciones de modernidad y comodidad, para el colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante se concentren en el Negociado de gobierno interior absolutamente todos los asuntos de personal de cualquier clase y condición, incluso el eventual.

Otra interesante se formule el oportuno proyecto de ensanche, mejora de la pavimentación y alambrado de la calle de Segovia (zona del Ensanche), hasta el puente del mismo nombre.

Otra interesante que el Ayuntamiento se dirija a los ministerios, centros oficiales, cuarteles, iglesias, conventos, dependencias municipales y provinciales de cualquier clase y condición, a fin de que procedan a pintar y revoque las fachadas y promover cuantas obras sean posibles y convenientes con objeto de paliar la crisis de trabajo que sufre Madrid.

Otra interesante se acuerde decretar la clausura de las Sacramentales previa información cerca de la Dirección General de Seguridad, cumpliendo así los acuerdos reiterados de la Corporación Municipal.

Otra interesante se pongan en vigor los acuerdos de las Cortes españolas sobre secularización de los Cementerios, previa urgente y oportuna propuesta de la Comisión correspondiente.

Otra interesante se llame la atención del servicio correspondiente acerca de la urgencia en la aprobación de unas bases para el concurso de construcción de un nuevo viaducto sobre la calle de Segovia, por considerar que se hace un daño enorme a la barriada con la incomunicación que sufre actualmente.

Otra interesante se acuerde desmontar el monumento a las víctimas del 31 de mayo de 1906, erigido en la calle Mayor, para hacer una rampa, con pavimentación nueva, en el Prati de los Consejos, y nueva alineación acordada con motivo de la demolición de las casas por la Comisión de Fomento.

Otra interesante se dirija una comunicación a cada director de escuela nacional o municipal preguntando las obras que necesita y si éstas son de obligación de los propietarios o del Municipio, para que, en consecuencia, la Junta municipal de Primera Enseñanza pueda adoptar las resoluciones oportunas.

Otra interesante se formalice un plan de obras para ampliaciones urgentes en los Colegios de la Paloma de Madrid y Alcalá de Henares a fin de aumentar el mayor número posible de plazas en dichos establecimientos para niños y ancianos.

Otra interesante que por la Comisión de Fomento, con urgencia, se propongan las normas breves, sencillas y rápidas para el despacho de toda clase de expedientes de obras, cualquiera que sea la naturaleza de éstas, a fin de evitar trámites dilatorios y atenuar la crisis de trabajo.

Otra interesante se estudie una línea de tranvías de enlace de Aravaca con Madrid.

Otra interesante se abra una puerta en la Casa de Campo para comunicar con el pueblo de Húmera.

Otra interesante se pavimente con asfalto la calle de la Pasa y toda la zona de alrededor, incluso la plaza del Córdón.

Otra interesante se acuerde dirigirse al ministro de la Gobernación rogando el rápido despacho del expediente promovido por el Municipio

Otra interesante la instalación de ventiladores en los balcones del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante la redacción del oportuno proyecto para revoque los muros del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante que con urgencia se formule el oportuno proyecto y presupuesto de instalación de luz eléctrica, en las debidas condiciones de modernidad y comodidad, para el colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante se concentren en el Negociado de gobierno interior absolutamente todos los asuntos de personal de cualquier clase y condición, incluso el eventual.

Otra interesante se formule el oportuno proyecto de ensanche, mejora de la pavimentación y alambrado de la calle de Segovia (zona del Ensanche), hasta el puente del mismo nombre.

Otra interesante que el Ayuntamiento se dirija a los ministerios, centros oficiales, cuarteles, iglesias, conventos, dependencias municipales y provinciales de cualquier clase y condición, a fin de que procedan a pintar y revoque las fachadas y promover cuantas obras sean posibles y convenientes con objeto de paliar la crisis de trabajo que sufre Madrid.

Otra interesante se acuerde decretar la clausura de las Sacramentales previa información cerca de la Dirección General de Seguridad, cumpliendo así los acuerdos reiterados de la Corporación Municipal.

Otra interesante se pongan en vigor los acuerdos de las Cortes españolas sobre secularización de los Cementerios, previa urgente y oportuna propuesta de la Comisión correspondiente.

Otra interesante se llame la atención del servicio correspondiente acerca de la urgencia en la aprobación de unas bases para el concurso de construcción de un nuevo viaducto sobre la calle de Segovia, por considerar que se hace un daño enorme a la barriada con la incomunicación que sufre actualmente.

Otra interesante se acuerde desmontar el monumento a las víctimas del 31 de mayo de 1906, erigido en la calle Mayor, para hacer una rampa, con pavimentación nueva, en el Prati de los Consejos, y nueva alineación acordada con motivo de la demolición de las casas por la Comisión de Fomento.

Otra interesante se dirija una comunicación a cada director de escuela nacional o municipal preguntando las obras que necesita y si éstas son de obligación de los propietarios o del Municipio, para que, en consecuencia, la Junta municipal de Primera Enseñanza pueda adoptar las resoluciones oportunas.

Otra interesante se formalice un plan de obras para ampliaciones urgentes en los Colegios de la Paloma de Madrid y Alcalá de Henares a fin de aumentar el mayor número posible de plazas en dichos establecimientos para niños y ancianos.

Otra interesante que por la Comisión de Fomento, con urgencia, se propongan las normas breves, sencillas y rápidas para el despacho de toda clase de expedientes de obras, cualquiera que sea la naturaleza de éstas, a fin de evitar trámites dilatorios y atenuar la crisis de trabajo.

Otra interesante se estudie una línea de tranvías de enlace de Aravaca con Madrid.

Otra interesante se abra una puerta en la Casa de Campo para comunicar con el pueblo de Húmera.

Otra interesante se pavimente con asfalto la calle de la Pasa y toda la zona de alrededor, incluso la plaza del Córdón.

Otra interesante se acuerde dirigirse al ministro de la Gobernación rogando el rápido despacho del expediente promovido por el Municipio

Otra interesante la instalación de ventiladores en los balcones del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante la redacción del oportuno proyecto para revoque los muros del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante que con urgencia se formule el oportuno proyecto y presupuesto de instalación de luz eléctrica, en las debidas condiciones de modernidad y comodidad, para el colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante se concentren en el Negociado de gobierno interior absolutamente todos los asuntos de personal de cualquier clase y condición, incluso el eventual.

Otra interesante se formule el oportuno proyecto de ensanche, mejora de la pavimentación y alambrado de la calle de Segovia (zona del Ensanche), hasta el puente del mismo nombre.

Otra interesante que el Ayuntamiento se dirija a los ministerios, centros oficiales, cuarteles, iglesias, conventos, dependencias municipales y provinciales de cualquier clase y condición, a fin de que procedan a pintar y revoque las fachadas y promover cuantas obras sean posibles y convenientes con objeto de paliar la crisis de trabajo que sufre Madrid.

Otra interesante se acuerde decretar la clausura de las Sacramentales previa información cerca de la Dirección General de Seguridad, cumpliendo así los acuerdos reiterados de la Corporación Municipal.

Otra interesante se pongan en vigor los acuerdos de las Cortes españolas sobre secularización de los Cementerios, previa urgente y oportuna propuesta de la Comisión correspondiente.

Otra interesante se llame la atención del servicio correspondiente acerca de la urgencia en la aprobación de unas bases para el concurso de construcción de un nuevo viaducto sobre la calle de Segovia, por considerar que se hace un daño enorme a la barriada con la incomunicación que sufre actualmente.

Otra interesante se acuerde desmontar el monumento a las víctimas del 31 de mayo de 1906, erigido en la calle Mayor, para hacer una rampa, con pavimentación nueva, en el Prati de los Consejos, y nueva alineación acordada con motivo de la demolición de las casas por la Comisión de Fomento.

Otra interesante se dirija una comunicación a cada director de escuela nacional o municipal preguntando las obras que necesita y si éstas son de obligación de los propietarios o del Municipio, para que, en consecuencia, la Junta municipal de Primera Enseñanza pueda adoptar las resoluciones oportunas.

Otra interesante se formalice un plan de obras para ampliaciones urgentes en los Colegios de la Paloma de Madrid y Alcalá de Henares a fin de aumentar el mayor número posible de plazas en dichos establecimientos para niños y ancianos.

Otra interesante que por la Comisión de Fomento, con urgencia, se propongan las normas breves, sencillas y rápidas para el despacho de toda clase de expedientes de obras, cualquiera que sea la naturaleza de éstas, a fin de evitar trámites dilatorios y atenuar la crisis de trabajo.

Otra interesante se estudie una línea de tranvías de enlace de Aravaca con Madrid.

Otra interesante se abra una puerta en la Casa de Campo para comunicar con el pueblo de Húmera.

Otra interesante se pavimente con asfalto la calle de la Pasa y toda la zona de alrededor, incluso la plaza del Córdón.

Otra interesante se acuerde dirigirse al ministro de la Gobernación rogando el rápido despacho del expediente promovido por el Municipio

Otra interesante la instalación de ventiladores en los balcones del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante la redacción del oportuno proyecto para revoque los muros del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante que con urgencia se formule el oportuno proyecto y presupuesto de instalación de luz eléctrica, en las debidas condiciones de modernidad y comodidad, para el colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante se concentren en el Negociado de gobierno interior absolutamente todos los asuntos de personal de cualquier clase y condición, incluso el eventual.

Otra interesante se formule el oportuno proyecto de ensanche, mejora de la pavimentación y alambrado de la calle de Segovia (zona del Ensanche), hasta el puente del mismo nombre.

Otra interesante que el Ayuntamiento se dirija a los ministerios, centros oficiales, cuarteles, iglesias, conventos, dependencias municipales y provinciales de cualquier clase y condición, a fin de que procedan a pintar y revoque las fachadas y promover cuantas obras sean posibles y convenientes con objeto de paliar la crisis de trabajo que sufre Madrid.

Otra interesante se acuerde decretar la clausura de las Sacramentales previa información cerca de la Dirección General de Seguridad, cumpliendo así los acuerdos reiterados de la Corporación Municipal.

Otra interesante se pongan en vigor los acuerdos de las Cortes españolas sobre secularización de los Cementerios, previa urgente y oportuna propuesta de la Comisión correspondiente.

Otra interesante se llame la atención del servicio correspondiente acerca de la urgencia en la aprobación de unas bases para el concurso de construcción de un nuevo viaducto sobre la calle de Segovia, por considerar que se hace un daño enorme a la barriada con la incomunicación que sufre actualmente.

Otra interesante se acuerde desmontar el monumento a las víctimas del 31 de mayo de 1906, erigido en la calle Mayor, para hacer una rampa, con pavimentación nueva, en el Prati de los Consejos, y nueva alineación acordada con motivo de la demolición de las casas por la Comisión de Fomento.

Otra interesante se dirija una comunicación a cada director de escuela nacional o municipal preguntando las obras que necesita y si éstas son de obligación de los propietarios o del Municipio, para que, en consecuencia, la Junta municipal de Primera Enseñanza pueda adoptar las resoluciones oportunas.

Otra interesante se formalice un plan de obras para ampliaciones urgentes en los Colegios de la Paloma de Madrid y Alcalá de Henares a fin de aumentar el mayor número posible de plazas en dichos establecimientos para niños y ancianos.

Otra interesante que por la Comisión de Fomento, con urgencia, se propongan las normas breves, sencillas y rápidas para el despacho de toda clase de expedientes de obras, cualquiera que sea la naturaleza de éstas, a fin de evitar trámites dilatorios y atenuar la crisis de trabajo.

Otra interesante se estudie una línea de tranvías de enlace de Aravaca con Madrid.

Otra interesante se abra una puerta en la Casa de Campo para comunicar con el pueblo de Húmera.

Otra interesante se pavimente con asfalto la calle de la Pasa y toda la zona de alrededor, incluso la plaza del Córdón.

Otra interesante se acuerde dirigirse al ministro de la Gobernación rogando el rápido despacho del expediente promovido por el Municipio

Otra interesante la instalación de ventiladores en los balcones del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante la redacción del oportuno proyecto para revoque los muros del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante que con urgencia se formule el oportuno proyecto y presupuesto de instalación de luz eléctrica, en las debidas condiciones de modernidad y comodidad, para el colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante se concentren en el Negociado de gobierno interior absolutamente todos los asuntos de personal de cualquier clase y condición, incluso el eventual.

Otra interesante se formule el oportuno proyecto de ensanche, mejora de la pavimentación y alambrado de la calle de Segovia (zona del Ensanche), hasta el puente del mismo nombre.

Otra interesante que el Ayuntamiento se dirija a los ministerios, centros oficiales, cuarteles, iglesias, conventos, dependencias municipales y provinciales de cualquier clase y condición, a fin de que procedan a pintar y revoque las fachadas y promover cuantas obras sean posibles y convenientes con objeto de paliar la crisis de trabajo que sufre Madrid.

Otra interesante se acuerde decretar la clausura de las Sacramentales previa información cerca de la Dirección General de Seguridad, cumpliendo así los acuerdos reiterados de la Corporación Municipal.

Otra interesante se pongan en vigor los acuerdos de las Cortes españolas sobre secularización de los Cementerios, previa urgente y oportuna propuesta de la Comisión correspondiente.

Otra interesante se llame la atención del servicio correspondiente acerca de la urgencia en la aprobación de unas bases para el concurso de construcción de un nuevo viaducto sobre la calle de Segovia, por considerar que se hace un daño enorme a la barriada con la incomunicación que sufre actualmente.

Otra interesante se acuerde desmontar el monumento a las víctimas del 31 de mayo de 1906, erigido en la calle Mayor, para hacer una rampa, con pavimentación nueva, en el Prati de los Consejos, y nueva alineación acordada con motivo de la demolición de las casas por la Comisión de Fomento.

Otra interesante se dirija una comunicación a cada director de escuela nacional o municipal preguntando las obras que necesita y si éstas son de obligación de los propietarios o del Municipio, para que, en consecuencia, la Junta municipal de Primera Enseñanza pueda adoptar las resoluciones oportunas.

Otra interesante se formalice un plan de obras para ampliaciones urgentes en los Colegios de la Paloma de Madrid y Alcalá de Henares a fin de aumentar el mayor número posible de plazas en dichos establecimientos para niños y ancianos.

Otra interesante que por la Comisión de Fomento, con urgencia, se propongan las normas breves, sencillas y rápidas para el despacho de toda clase de expedientes de obras, cualquiera que sea la naturaleza de éstas, a fin de evitar trámites dilatorios y atenuar la crisis de trabajo.

Otra interesante se estudie una línea de tranvías de enlace de Aravaca con Madrid.

Otra interesante se abra una puerta en la Casa de Campo para comunicar con el pueblo de Húmera.

Otra interesante se pavimente con asfalto la calle de la Pasa y toda la zona de alrededor, incluso la plaza del Córdón.

Otra interesante se acuerde dirigirse al ministro de la Gobernación rogando el rápido despacho del expediente promovido por el Municipio

Otra interesante la instalación de ventiladores en los balcones del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante la redacción del oportuno proyecto para revoque los muros del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante que con urgencia se formule el oportuno proyecto y presupuesto de instalación de luz eléctrica, en las debidas condiciones de modernidad y comodidad, para el colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante se concentren en el Negociado de gobierno interior absolutamente todos los asuntos de personal de cualquier clase y condición, incluso el eventual.

Otra interesante se formule el oportuno proyecto de ensanche, mejora de la pavimentación y alambrado de la calle de Segovia (zona del Ensanche), hasta el puente del mismo nombre.

Otra interesante que el Ayuntamiento se dirija a los ministerios, centros oficiales, cuarteles, iglesias, conventos, dependencias municipales y provinciales de cualquier clase y condición, a fin de que procedan a pintar y revoque las fachadas y promover cuantas obras sean posibles y convenientes con objeto de paliar la crisis de trabajo que sufre Madrid.

Otra interesante se acuerde decretar la clausura de las Sacramentales previa información cerca de la Dirección General de Seguridad, cumpliendo así los acuerdos reiterados de la Corporación Municipal.

Otra interesante se pongan en vigor los acuerdos de las Cortes españolas sobre secularización de los Cementerios, previa urgente y oportuna propuesta de la Comisión correspondiente.

Otra interesante se llame la atención del servicio correspondiente acerca de la urgencia en la aprobación de unas bases para el concurso de construcción de un nuevo viaducto sobre la calle de Segovia, por considerar que se hace un daño enorme a la barriada con la incomunicación que sufre actualmente.

Otra interesante se acuerde desmontar el monumento a las víctimas del 31 de mayo de 1906, erigido en la calle Mayor, para hacer una rampa, con pavimentación nueva, en el Prati de los Consejos, y nueva alineación acordada con motivo de la demolición de las casas por la Comisión de Fomento.

Otra interesante se dirija una comunicación a cada director de escuela nacional o municipal preguntando las obras que necesita y si éstas son de obligación de los propietarios o del Municipio, para que, en consecuencia, la Junta municipal de Primera Enseñanza pueda adoptar las resoluciones oportunas.

Otra interesante se formalice un plan de obras para ampliaciones urgentes en los Colegios de la Paloma de Madrid y Alcalá de Henares a fin de aumentar el mayor número posible de plazas en dichos establecimientos para niños y ancianos.

Otra interesante que por la Comisión de Fomento, con urgencia, se propongan las normas breves, sencillas y rápidas para el despacho de toda clase de expedientes de obras, cualquiera que sea la naturaleza de éstas, a fin de evitar trámites dilatorios y atenuar la crisis de trabajo.

Otra interesante se estudie una línea de tranvías de enlace de Aravaca con Madrid.

Otra interesante se abra una puerta en la Casa de Campo para comunicar con el pueblo de Húmera.

Otra interesante se pavimente con asfalto la calle de la Pasa y toda la zona de alrededor, incluso la plaza del Córdón.

Otra interesante se acuerde dirigirse al ministro de la Gobernación rogando el rápido despacho del expediente promovido por el Municipio

Otra interesante la instalación de ventiladores en los balcones del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante la redacción del oportuno proyecto para revoque los muros del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante que con urgencia se formule el oportuno proyecto y presupuesto de instalación de luz eléctrica, en las debidas condiciones de modernidad y comodidad, para el colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante se concentren en el Negociado de gobierno interior absolutamente todos los asuntos de personal de cualquier clase y condición, incluso el eventual.

Otra interesante se formule el oportuno proyecto de ensanche, mejora de la pavimentación y alambrado de la calle de Segovia (zona del Ensanche), hasta el puente del mismo nombre.

Otra interesante que el Ayuntamiento se dirija a los ministerios, centros oficiales, cuarteles, iglesias, conventos, dependencias municipales y provinciales de cualquier clase y condición, a fin de que procedan a pintar y revoque las fachadas y promover cuantas obras sean posibles y convenientes con objeto de paliar la crisis de trabajo que sufre Madrid.

Otra interesante se acuerde decretar la clausura de las Sacramentales previa información cerca de la Dirección General de Seguridad, cumpliendo así los acuerdos reiterados de la Corporación Municipal.

Otra interesante se pongan en vigor los acuerdos de las Cortes españolas sobre secularización de los Cementerios, previa urgente y oportuna propuesta de la Comisión correspondiente.

Otra interesante se llame la atención del servicio correspondiente acerca de la urgencia en la aprobación de unas bases para el concurso de construcción de un nuevo viaducto sobre la calle de Segovia, por considerar que se hace un daño enorme a la barriada con la incomunicación que sufre actualmente.

Otra interesante se acuerde desmontar el monumento a las víctimas del 31 de mayo de 1906, erigido en la calle Mayor, para hacer una rampa, con pavimentación nueva, en el Prati de los Consejos, y nueva alineación acordada con motivo de la demolición de las casas por la Comisión de Fomento.

Otra interesante se dirija una comunicación a cada director de escuela nacional o municipal preguntando las obras que necesita y si éstas son de obligación de los propietarios o del Municipio, para que, en consecuencia, la Junta municipal de Primera Enseñanza pueda adoptar las resoluciones oportunas.

Otra interesante se formalice un plan de obras para ampliaciones urgentes en los Colegios de la Paloma de Madrid y Alcalá de Henares a fin de aumentar el mayor número posible de plazas en dichos establecimientos para niños y ancianos.

Otra interesante que por la Comisión de Fomento, con urgencia, se propongan las normas breves, sencillas y rápidas para el despacho de toda clase de expedientes de obras, cualquiera que sea la naturaleza de éstas, a fin de evitar trámites dilatorios y atenuar la crisis de trabajo.

Otra interesante se estudie una línea de tranvías de enlace de Aravaca con Madrid.

Otra interesante se abra una puerta en la Casa de Campo para comunicar con el pueblo de Húmera.

Otra interesante se pavimente con asfalto la calle de la Pasa y toda la zona de alrededor, incluso la plaza del Córdón.

Otra interesante se acuerde dirigirse al ministro de la Gobernación rogando el rápido despacho del expediente promovido por el Municipio

Otra interesante la instalación de ventiladores en los balcones del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante la redacción del oportuno proyecto para revoque los muros del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante que con urgencia se formule el oportuno proyecto y presupuesto de instalación de luz eléctrica, en las debidas condiciones de modernidad y comodidad, para el colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante se concentren en el Negociado de gobierno interior absolutamente todos los asuntos de personal de cualquier clase y condición, incluso el eventual.

Otra interesante se formule el oportuno proyecto de ensanche, mejora de la pavimentación y alambrado de la calle de Segovia (zona del Ensanche), hasta el puente del mismo nombre.

Otra interesante que el Ayuntamiento se dirija a los ministerios, centros oficiales, cuarteles, iglesias, conventos, dependencias municipales y provinciales de cualquier clase y condición, a fin de que procedan a pintar y revoque las fachadas y promover cuantas obras sean posibles y convenientes con objeto de paliar la crisis de trabajo que sufre Madrid.

Otra interesante se acuerde decretar la clausura de las Sacramentales previa información cerca de la Dirección General de Seguridad, cumpliendo así los acuerdos reiterados de la Corporación Municipal.

Otra interesante se pongan en vigor los acuerdos de las Cortes españolas sobre secularización de los Cementerios, previa urgente y oportuna propuesta de la Comisión correspondiente.

Otra interesante se llame la atención del servicio correspondiente acerca de la urgencia en la aprobación de unas bases para el concurso de construcción de un nuevo viaducto sobre la calle de Segovia, por considerar que se hace un daño enorme a la barriada con la incomunicación que sufre actualmente.

Otra interesante se acuerde desmontar el monumento a las víctimas del 31 de mayo de 1906, erigido en la calle Mayor, para hacer una rampa, con pavimentación nueva, en el Prati de los Consejos, y nueva alineación acordada con motivo de la demolición de las casas por la Comisión de Fomento.

Otra interesante se dirija una comunicación a cada director de escuela nacional o municipal preguntando las obras que necesita y si éstas son de obligación de los propietarios o del Municipio, para que, en consecuencia, la Junta municipal de Primera Enseñanza pueda adoptar las resoluciones oportunas.

Otra interesante se formalice un plan de obras para ampliaciones urgentes en los Colegios de la Paloma de Madrid y Alcalá de Henares a fin de aumentar el mayor número posible de plazas en dichos establecimientos para niños y ancianos.

Otra interesante que por la Comisión de Fomento, con urgencia, se propongan las normas breves, sencillas y rápidas para el despacho de toda clase de expedientes de obras, cualquiera que sea la naturaleza de éstas, a fin de evitar trámites dilatorios y atenuar la crisis de trabajo.

Otra interesante se estudie una línea de tranvías de enlace de Aravaca con Madrid.

Otra interesante se abra una puerta en la Casa de Campo para comunicar con el pueblo de Húmera.

Otra interesante se pavimente con asfalto la calle de la Pasa y toda la zona de alrededor, incluso la plaza del Córdón.

Otra interesante se acuerde dirigirse al ministro de la Gobernación rogando el rápido despacho del expediente promovido por el Municipio

Otra interesante la instalación de ventiladores en los balcones del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante la redacción del oportuno proyecto para revoque los muros del colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante que con urgencia se formule el oportuno proyecto y presupuesto de instalación de luz eléctrica, en las debidas condiciones de modernidad y comodidad, para el colegio municipal de San Ildefonso.

Otra interesante se concentren en el Negociado de gobierno interior absolutamente todos los asuntos de personal de cualquier clase y condición, incluso el eventual.

Otra interesante se formule el oportuno proyecto de ensanche, mejora de la pavimentación y alambrado de la calle de Segovia (zona del Ensanche), hasta el puente del mismo nombre.

Otra interesante que el Ayuntamiento se dirija a los ministerios, centros oficiales, cuarteles, iglesias, conventos, dependencias municipales y provinciales de cualquier clase y condición, a fin de que procedan a pintar y revoque las fachadas y promover cuantas obras sean posibles y convenientes con objeto de paliar la crisis de trabajo que sufre Madrid.

Otra interesante se acuerde decretar la clausura de las Sacramentales previa información cerca de la Dirección General de Seguridad, cumpliendo así los acuerdos reiterados de la Corporación Municipal.

Otra interesante se pongan en vigor los acuerdos de las Cortes españolas sobre secularización de los Cementerios, previa urgente y oportuna propuesta de la Comisión correspondiente.

Otra interesante se llame la atención del servicio correspondiente acerca de la urgencia en la aprobación de unas bases para el concurso de construcción de un nuevo viaducto sobre la calle de Segovia, por considerar que se hace un daño enorme a la barriada con la incomunicación que sufre actualmente.

Otra interesante se acuerde desmontar el monumento a las víctimas del 31 de mayo de 1906, erigido en la calle Mayor, para hacer una rampa, con pavimentación nueva, en el Prati de los Consejos, y nueva alineación acordada con motivo de la demolición de las casas por la Comisión de Fomento.

Otra interesante se dirija una comunicación a cada director de escuela nacional o municipal preguntando las obras que necesita y si éstas son de obligación de los propietarios o del Municipio, para que, en consecuencia, la Junta municipal de Primera Enseñanza pueda adoptar las resoluciones oportunas.

Otra interesante se formalice un plan de obras para ampliaciones urgentes en los Colegios de la Paloma de Madrid y Alcalá de Henares a fin de aumentar el mayor número posible de plazas en dichos establecimientos para niños y ancianos.

Otra interesante que por la Comisión de Fomento, con urgencia, se propongan las normas breves, sencillas y rápidas para el despacho de toda clase de expedientes de obras, cualquiera que sea la naturaleza de éstas, a fin de evitar trámites dilatorios y atenuar la crisis de trabajo.

Otra interesante se estudie una línea de tranvías de enlace de Aravaca con Madrid.

Otra interesante se abra una puerta en la Casa de Campo para comunicar con el pueblo de Húmera.

Otra interesante se pavimente con asfalto la calle de la Pasa y toda la zona de alrededor, incluso la plaza del Córdón.

Otra interesante se acuerde dirigirse al ministro de la Gobernación rogando el rápido despacho del expediente promovido por el Municipio

# Los Ayuntamientos interesados solicitan del Gobierno la incautación momentánea de las líneas

## Se reanuda la sesión. — Las conclusiones.

Como estaba anunciado, el domingo por la mañana se reunieron en el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa los distintos representantes de los Ayuntamientos interesados en la huelga de tranvías de Ciudad Lineal. También asistió el camarada Luis Menéndez, por la Federación Provincial de Obreros del Transporte; y el alcalde de Chamartín, el diputado provincial señor Fernández Almirante y nuestro compañero Antonio Fernández Quer, diputado provincial y ex concejal de la provincia de Madrid y que ostentaba además la representación del Municipio madrileño.

Hicieron uso de la palabra varios representantes, coincidiendo todos en apreciar la necesidad de más servicio tranviario a estos pueblos y revisar las concesiones hechas a la Compañía Madrileña de Urbanización, que no responden a las necesidades de estas barriadas, aumentadas considerablemente. Se apreciaron también en la cuestión dos aspectos: el obrero y el municipal. Frente a las concesiones de la Compañía Madrileña de Urbanización están las necesidades del pueblo y la urgencia de renovar el material que explota la Empresa. Coincidiendo también los reunidos en que la solución que se da a este conflicto ha de ser momentánea para que esos trabajadores se reintegren al trabajo; pero después, los Ayuntamientos han de solicitar que se ejerza un control directo en el servicio de estos tranvías y que se les exija a la Compañía por el ministro de Obras públicas la satisfacción íntegra de las necesidades del pueblo.

El camarada Fernández Quer manifestó que el primer problema a resolver, el más urgente, es el obrero. Para ello lo más indicado es que se vea si la Compañía está dispuesta a pagarle a la Compañía este movimiento huelguístico. Después de solucionado esto, procederá a trabajar por la revisión de las concesiones.

Francisco Garrigós, en representación de la Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid y Limitrofos, manifestó que la solución del problema obrero es la desaparición de la Compañía, por ser ésta insolvente. Hemos ido a la huelga— dijo— porque tenemos que estar obrando injustamente. Mientras las vías se encuentran en el estado tan lamentable que todos conocemos, la Compañía Madrileña de Urbanización despide al personal de vías y obras. Y lo mismo hace con los pintores, cuando todos los coches están en estado tan deplorable como puede apreciar cualquier viajero.

El camarada Heras, representante del Ayuntamiento de Canillas, dijo que para conseguir que la Compañía desapareciera no hay más fórmula que una competencia legal, puesto que la Compañía cualquiera tienda sus líneas sobre las de otra. Propone el nombramiento de una Comisión intermunicipal a fin de que se conceda un voto de confianza para que resuelva de momento el problema (estableciendo una línea de autobuses. Después, que todos los Ayuntamientos afectados remitan a esta Comisión cuantos datos estadísticos solicite para fundar en ellos la petición de aumento de servicio, redactando a tal efecto una Memoria, que será enviada al ministro de Obras públicas y a los diputados de la provincia. También propone que esta misma Comisión haga gestiones cerca de la Compañía Madrileña de Tranvías para que extienda sus líneas por los pueblos limitrofos de la provincia, ya que la ley le autoriza para ello; pero poniéndole la condición de que, al admitir personal, reciba a los camaradas huelguistas de Ciudad Lineal. Terminó proponiendo, y así se acordó, hacer pública la más energética protesta de los Ayuntamientos reunidos contra los escritos publicados por la Compañía Madrileña de Urbanización en relación con la huelga que sostienen los obreros.

Todos los reunidos se mostraron de acuerdo con el camarada Heras, y el camarada Menéndez propuso que se hiciera una visita al gobernador para informarle ampliamente de este conflicto.

Manifestó que la Compañía Madrileña de Urbanización ha hecho proposiciones a la Compañía Madrileña de Tranvías y a la de Autobuses ofreciéndoles el traspaso de las concesio-

# Interesantísima conferencia de nuestro camarada Sabrás sobre "Política hidráulica en la Rioja"

## El Consejo de ministros de ayer

En el orden de los aprovechamientos hidroeléctricos, dedujo que se podrían poner en explotación 33.000 cascatillas en ejes de turbina, más los aprovechamientos que se pueden obtener por debajo de las acacias.

La fuerza de los saltos de Pie de Presa que habría que agregar a la anterior alcanzaría a 25 millones de kilovatios hora.

Terminó haciendo consideraciones sobre el porvenir de estas obras y las de ferrocarriles y carreteras.

Trató de los gastos militares y de policía, que tanto disminuirán al exonerarse el bienestar económico; del poder socialista del regado, de las enseñanzas del inmortal Costa, terminando su disertación, en la que empleó hora y media, y que fue interrumpida frecuentemente con los aplausos del auditorio, con un canto a la emancipación económica, única base de la dignificación política y moral de los pueblos.

Al terminar la conferencia, el público premió al orador con una calorosa ovación.

# El Consejo de ministros de ayer

## Ayer se celebró consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Azaña, al llegar, comentó con los periodistas las noticias relativas al orden público.

—A partir de las dos de la tarde —dijo el jefe del Gobierno—, hora en que he hablado con el ministro de la Gobernación, no conozco ningún detalle de la situación en las diferentes provincias donde hay alteraciones del orden.

Añadió que en el pueblo de Alcoriza (Teruel) habían colocado a la puerta del cuartel de la guardia civil una bomba o petardo, que por fortuna no había causado más que algunos pequeños desperfectos y ninguna víctima.

El ministro de Trabajo dijo que llevaba varios decretos para dar cuenta de ellos a sus compañeros si la Reforma agraria, asunto principal a tratar, dejaba tiempo para ello. El de Marina manifestó que pasado mañana sale para Ginebra con objeto de asistir a la Conferencia del Desarme en representación de España, en unión de don Américo de Castro y don Gabriel Prats.

Un periodista le preguntó cuántos barcos de la marina de guerra se habían movilizado con motivo de las últimas huelgas generales declaradas en poblaciones del litoral, y contestó que seis destructores: dos en Barcelona, y de éstos, uno para estar al lado del barco de la Transatlántica "Alfonso XII", y otro que llevaba fuerzas de infantería de marina; uno en Valencia, otro en Alicante, otro en Málaga y otro en Sevilla.

A las seis y media comenzó el consejo.

# UNA EXPULSIÓN

## La Agrupación Socialista de Tarazona (Zaragoza) ha acordado expulsar de su seno al ex compañero Andrés Azagra, concejal de este Ayuntamiento, por considerar su actuación nefasta para los intereses socialistas.

El Ayuntamiento ha citado a todos los concejales en la Casa Consistorial hoy, a las tres y media de la tarde, para que asistan en Corporación al acto del entierro del concejal don Enrique Fraile, que se verificará a las cuatro de la misma tarde.

Otra interesante se formule el oportuno proyecto de ensanche, mejora de la pavimentación y alambrado de la calle de Segovia (zona del Ensanche), hasta el puente del mismo nombre.

Otra interesante que el Ayuntamiento se dirija a los ministerios, centros oficiales, cuarteles, iglesias, conventos, dependencias municipales y provinciales de cualquier clase y condición, a fin de que procedan a pintar y revoque las fachadas y promover cuantas obras sean posibles y convenientes con objeto de paliar la crisis de trabajo que sufre Madrid.

Otra interesante se acuerde decretar la clausura de las Sacramentales previa información cerca de la Dirección General de Seguridad, cumpliendo así los acuerdos reiterados de la Corporación Municipal.

Otra interesante se pongan en vigor los acuerdos de las Cortes españolas sobre secularización de los Cementerios, previa urgente y oportuna propuesta de la Comisión correspondiente.

Otra interesante se llame la atención del servicio correspondiente acerca de la urgencia en la aprobación de unas bases para el concurso de construcción de un nuevo viaducto sobre la calle de Segovia, por considerar que se hace un daño enorme a la barriada con la incomunicación que sufre actualmente.

Otra interesante se acuerde desmontar el monumento a las víctimas del 31 de mayo de 1906, erigido en la calle Mayor, para hacer una rampa, con pavimentación nueva, en el Prati de los Consejos, y nueva alineación acordada con motivo de la demolición de las casas por la Comisión de Fomento.

Otra interesante se dirija una comunicación a cada director de escuela nacional o municipal preguntando las obras que necesita y si éstas son de obligación de los propietarios o del Municipio, para que, en consecuencia, la Junta municipal de Primera Enseñanza pueda adoptar las resoluciones oportunas.

Otra interesante se formalice un plan de obras para ampliaciones urgentes en los Colegios de la Paloma de Madrid y Alcalá de Henares a fin de aumentar el mayor número posible de plazas en dichos establecimientos para niños y ancianos.

Otra interesante que por la Comisión de Fomento, con urgencia, se propongan las normas breves, sencillas y rápidas para el despacho de toda clase de expedientes de obras, cualquiera que sea la naturaleza de éstas, a fin de evitar trámites dilatorios y atenuar la crisis de trabajo.

Otra interesante se estudie una línea de tranvías de enlace de Aravaca con Madrid.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO AL DESNUDO

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, da interesantes detalles del complot

El día 9 se han girado a España dos millones de pesetas para el movimiento revolucionario que había de estallar el día 25

En la Voz de ayer se publicó una interesante entrevista con el ministro de la Gobernación. De ella reproducimos los párrafos siguientes:
—¿Tienen relación unos con otros los hechos que se vienen registrando en España?

—Una relación muy íntima. El Gobierno lo sabía desde el primer momento; pero lo sabía descubriendo el verdadero avance de todo ello. Así las cosas, llegó el 14 de octubre, y ese día recibí yo del extranjero una información amplísima y muy completa que ponía en mis manos la clave de cuanto se tramaba. Me reservé el descubrimiento y seguí trabajando con una fe ciega, sin dar cuenta a mis compañeros de Gobierno de nada hasta no tenerlo todo perfectamente aclarado.
—¿Complot monárquico?
—No tiene un carácter determinado. Va contra el régimen, contra el que tiran a la vez desde la extrema derecha y desde la extrema izquierda, y se conoce que con el plan preconcebido de que después de la victoria se llevara el gato al agua el que más pudiese. Unos dan dinero y otros dan el pecho. Pero lo que a mí me dió más ánimo para la lucha fue el saber al fin el nombre de la persona que manejaba los hilos, y que no tengo inconveniente en reconocer como una gran inteligencia y un hombre de extraordinario cuidado. Todo lo anterior no había tenido importancia por carecer de una verdadera dirección; pero ahora las cosas varían. Se dirige, y se dirige con acierto. Habrá que dar la batalla en la misma forma en que se planteaba y luchar con idénticas armas. Pasaron días, y allá por el mes de noviembre se me enviaron unos documentos en los que se amenazaba a las organizaciones comunistas españolas por no desarrollar el programa convenido con la celeridad prometida. Y nuevas huelgas, ya con mayor intensidad. Se activa la propaganda entre el elemento obrero a pretexto de pretendidas reivindicaciones de carácter económico. El comunismo va adelantándose en ciertas organizaciones, sin que éstas se den cuenta de la maniobra. Pasan unos días más y llega a mí poder la orden circunscrita de que se intensifiquen las huelgas entre los trabajadores del campo especialmente.

—¿Orden también del extranjero?
—Como las anteriores. La organización puede usted afirmar que está fuera de España. Yo voy al desarrollo de los conflictos y tomaba mis precauciones. Por fin, se me comunicó la fecha del 25 de enero para hacer un movimiento. A otros sitios sólo se les habla de meditados de esos meses. Pregunto a los gobernadores, y se me responde que hay inquietud entre la clase trabajadora y que circula el dinero en abundancia. Ordeno entonces que estén alertados y me comunican las observaciones más insignificantes. Y llegamos a los primeros días de este mes, en que recibí el segundo informe del extranjero, ya definitivo. En él se me dice que el día 9 se han girado a España dos millones de pesetas para el movimiento del 25, que, según las órdenes, no debe ser definitivo, sino sólo una concreción de los parciales que venían desarrollándose con pequeñas intermitencias.
—Era el momento de actuar.
—O de echarlo todo a perder. Yo opté por esperar unos días. Como me constaba que todo se hacía a base de la Confederación Nacional del Trabajo, y conozco la manera de proceder de sus elementos, calculé que lo pensado para el día 25 se adelantaría tres o cuatro, y si yo me anticipaba sólo tenía tiempo para dejar que cada cual ocupara su puesto, y, sin embargo, no me sorprendería los acontecimientos. Porque tampoco convenía precipitarse para poder así descubrir toda la organización.
—¿Qué medidas adoptó usted?
—Como me constaba que el movimiento se iniciaría en la provincia de Barcelona, ordené el día 20 que el «Buenos Aires», que se hallaba en el dique, estuviera dispuesto en el puerto para lo que fuese necesario y hablara con las autoridades para que tomaran las medidas pertinentes. Llegó el momento decisivo, y conocidos los nombres de los principales cabecillas, fui sobre ellos y los envié al barco, como lugar más seguro. Por cierto que al mandar que fuera detenido cierto figurón de la extrema izquierda se me advirtió que era peligroso proceder contra él, pues tarde o temprano tomaría venganza. Era inútil. Yo he venido aquí a cumplir con mi deber, y nada puede detenerme en

el camino emprendido; así que mucho menos podría arredrarme un peligro personal.
—¿Mucha gente se muestra extrañada por la forma en que se han desarrollado los actos de represión en la zona del Llobregat?
—¿Qué querían que se hiciera? Allí fueron las tropas con órdenes terminantes; pero sólo para el caso de que se les opusiera resistencia. No ha sido así, y procedieron como tenían que proceder, cumpliendo su deber, pero sin encontrar el espíritu alguno de rebeldía. Que íbamos dispuestos a todo lo que sabían hasta los mismos organizadores del movimiento, y buena prueba de ello fue el que se entregaron a la primera intimación.
—Entonces, ¿se puede considerar domado el movimiento?
—El preparado para estos días, sí. Ya le he dicho que sólo se trataba ahora de una concreción de las huelgas parciales planteadas con anterioridad. Después, ya veremos lo que pasa. Mas yo le aseguro que el Gobierno está dispuesto en todo momento a cumplir con su deber, cueste lo que cueste y caiga quien caiga. El estado de inquietud en que se quiere mantener a España no puede detener, y no continuará o yo dejo de ser ministro de la Gobernación.
—¿Y el nombre de esa persona que dirige la conspiración contra el régimen?
—Eso pertenece al secreto del sumario. Bástale a usted saber que todo se elabora fuera de España, que de allí vienen el dinero y las órdenes y que se trata, además, de alguien que sabe lo que son las conspiraciones y la organización de los movimientos revolucionarios.
—¿Qué se va a hacer con los detenidos?
—Con aquellos cuya culpabilidad está plenamente demostrada se procederá implacablemente, deportándolos para ajarlos de cualquier propaganda. El «Buenos Aires» y los barcos que hagan falta están dispuestos para salir al primer aviso. Y afirmo que las sanciones se cumplirán exactamente; nada me hará rectificar ni en multas ni en castigos, porque para eso antes de imponerlos estudio muy bien la justicia de ellos. Una rectificación más significaría inmediatamente mi dimisión.

En La Línea se intentó, sin lograrlo, la huelga general.
En Córdoba, los sindicalistas y comunistas, en vista de la falta de ambiente, acordaron aplazar la huelga. Parece, sin embargo, que en La Huelva han ocurrido algunos sucesos.
En Lorca, por orden del gobernador de la provincia, fué suspendida una reunión que se proponían celebrar los comunistas.
En La Coruña, la huelga es parcial, efectuándose como de costumbre casi todos los serviles.
El gobernador de Oviedo ha dicho que la tranquilidad es completa en toda la región asturiana.
En Vizcaya, el intento de paro ha fracasado por completo.
En Zaragoza también se trabaja normalmente, habiendo sido detenidos tres sujetos que se dedicaban a colocar petardos.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación.
Por indisposición del señor Casares, recibió ayer a los periodistas el subsecretario de Gobernación. Hizo una breve reseña de los sucesos últimamente ocurridos en toda España, y refiriéndose al plan revolucionario que pensaba desarrollarse el día 25, dijo:
—Parece que se preparaba una revolución social; pero como el ministro estaba prevenido, no se realizó.

GRATAS VISITAS

Hemos tenido la satisfacción de saludar en nuestra Redacción a los camaradas Manuel Luque y Federico Montañas del Sindicato Minero de Peñarroya (Córdoba).
Ayer, acompañados de los camaradas Vicente Hernández y Wenceslao Carrillo, diputados socialistas por aquella provincia, realizaron diversas gestiones cerca de nuestro camarada Antonio Muñoz, como vocal de la Submisión de Corporaciones del Ministerio de Trabajo, y del señor Zanada, con los que trataron asuntos de gran importancia que afectan a aquel Sindicato.
Hoy proseguirán Luque y Montañas sus gestiones.

La bravuconería de los cavernícolas

VELEZ RUBIO, 25. (Por telegrama.)—Los elementos cavernícolas organizados ayer una manifestación intantil para protestar del acuerdo de retirar los crucifijos de las escuelas. La senadura de los socialistas evitó un día de luto, despreciando las provocaciones de que eran objeto por parte de los cavernícolas. —Rivera, presidente de la Agrupación Socialista.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

La Comisión permanente de esta Asociación convoca a las sesiones anuales reglamentarias de la Junta directiva, que tendrán efecto en esta capital los días 11, 12 y 13 de abril próximo, con el siguiente orden del día:
Posesión de los vocales elegidos después de las últimas sesiones y examen de delegaciones.
Examen y aprobación del estado de cuentas presentado por el señor tesorero.
Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.
Gestiones y proyectos de las Comisiones primera y segunda.
Examen del presupuesto para la publicación de los programas de Primer enseñanza premiados en el concurso abierto por esta Asociación.
Estudios del proyecto de bases para un concurso de libros de lecturas científicas, históricas y literarias presentado por la Comisión primera.
Propuesta de ingreso de la Asociación Nacional del Magisterio primario en la Federación Internacional de Asociaciones de Institutores.
Protección de los huérfanos del Magisterio.
Cuestiones económicas.
Proposición de la Unión de Maestros españoles para llegar a la fusión o federación de los tres Asociaciones que hoy integran el frente único.
Proposiciones que presenten los señores vocales.

El Sindicato de Empleados y Subalternos de Banca y Bolsa de Madrid

Para no dar lugar a falsas interpretaciones, este Sindicato su crea en el deber de hacer constar que su afiliado Antonio Romero, detenido en la madrugada del viernes y publicado su detención como miembro del Comité de huelga de la Construcción, nada tiene que ver con ese movimiento, y una vez aclarada su personalidad, fué puesto inmediatamente en libertad.
El Sindicato de Empleados y Subalternos de Banca y Bolsa, como es natural, es ajeno a ese movimiento, lo que hacemos constar para tranquilidad de nuestro compañero detenido y para rectificar la nota dada por la prensa.—La Junta directiva.

El fracasado complot que había de estallar en el día de ayer

En Barcelona se reanuda el trabajo; hay huelga en Sevilla, Alcoy y Valencia, y se registran algunos alborotos sin importancia en otros puntos

Normalidad en Barcelona.
BARCELONA, 25.—Se ha restablecido por completo la normalidad. El domingo por la mañana, el señor Maciá, acompañado del alcalde y del comandante de los mozos de escuadra, dió un paseo en automóvil por las principales vías de la población. El alcalde ha dicho acerca de lo ocurrido que es evidente que esta huelga no ha contado con las simpatías ni con la colaboración del sector obrero, y ha fracasado en absoluto. Ante esto, deben recapacitar los dirigentes actuales de la Confederación Nacional del Trabajo respecto al camino que han emprendido y la técnica utilizada. Pronto se darán cuenta de que la mayoría de la clase obrera no está satisfecha de su actuación, y mucho menos de estos actos de violencia.
—En cuanto a los servicios de abastecimiento—agregó—, no hemos encontrado la más mínima dificultad. Únicamente abandonaron el trabajo algunos dependientes de los consignatarios del mercado de pescado; pero las medidas tomadas nos permitieron facilitar el abastecimiento de la población normalmente. Contribuyó considerablemente a hacer abortar el paro que se preparaba la reanudación del servicio de taxis. Yo conferencie telefónicamente con el gobernador para comunicarle que, conminados por el Ayuntamiento la misma noche del sábado los choferes y dueños de autos de alquiler a que presuntamente se preparaba el paro, cuando anuncié al señor Mates que los taxis iban a salir, me dijo que, en el caso de que pusieran alguna dificultad, requisaría los coches; pero los choferes, con su actitud, no dieron lugar a esta medida.
La recogida de basuras también se efectuó normalmente.

gran número de ofrecimientos de obreros sin trabajo, que se hallaban dispuestos a cubrir todas las vacantes que dejaran los huelguistas.
En Llobregat la tranquilidad es absoluta.
BARCELONA, 25.—El movimiento en los sucesos del Llobregat y del Cardener está dominado totalmente. Las fuerzas militares han patrullado por los puntos donde los revoltosos trataron de hacerse fuertes, así como por los montes contiguos, practicando numerosas detenciones.
El aspecto es normal en Figols, Berga, Manresa, Salient y Sarriá.
La autoridad militar sigue ejerciendo de vigilancia intensa en las carreteras.
Huelga en Sevilla.
SEVILLA, 25.—La huelga es completa. Los elementos alborotadores han promovido incidentes en distintos puntos de la población, registrándose actos violentos, en dos de los cuales han sido heridos el guardia urbano Rafael Ortiz y el guardia civil Miguel Sánchez.
A las doce de la mañana próximamente, uno de los aparatos que evolucionaban sobre Sevilla sufrió una avería y tuvo que tomar tierra precipitadamente en el Cerro del Aguila. Allí lo recogió un camión de la base aérea para trasladarlo al aeródromo.
El gobernador ha hecho un llamamiento al pueblo sevillano para que, reconociendo la labor que realizan las autoridades, coopere al restablecimiento de la normalidad.
En Alcoy.
ALCOY, 25.—Se ha declarado la huelga general. Miembros de la Confederación Nacional del Trabajo celebraron un mitin en el Calderón, dirigiendo duros ataques al Gobierno.
Fuerzas del ejército custodian los Bancos, y aunque el comercio no ha abierto por la mañana, acordó hacerlo por la tarde.
La tranquilidad es completa.
En Valencia.
VALENCIA, 25.—Aunque el paro no ha llegado a ser absoluto, ha alcanzado bastante extensión. Los huelguistas han promovido abundantes alborotos, volcando trapeyas y ejerciendo numerosas coacciones.
En el Grao, en el Cabanal y en el puerto huelgan casi todos los trabajadores.
Parece que en la provincia se han registrado sucesos de alguna gravedad, de los que no se tienen más que noticias confusas.
En Utiel han sido cortadas las comunicaciones telefónicas, que han quedado restablecidas más tarde por personal técnico.
También se proclama el comunismo en Montserrat.
VALENCIA, 25.—En este pueblo esta madrugada, a las cuatro, un grupo de comunistas se ha apoderado del Ayuntamiento y ha quemado el archivo. Han publicado un bando proclamando el comunismo libertario. También en el pueblo de Real, que está próximo, ha habido sucesos análogos.

Fuerzas de la guardia civil han restablecido el orden sin efusión de sangre.
En Castell de Cabres se sofocó un movimiento comunista.
ZARAGOZA, 26.—En el pueblo de Castell de Cabres se ha proclamado el comunismo libertario, apoderándose los revoltosos del Ayuntamiento, del polvorín y de la Compañía del ferrocarril en construcción de Teruel a Alcañiz.
El gobernador ha dispuesto la clausura de los Centros de la Confederación Nacional del Trabajo en los pueblos de Aguaviva, Becete, Valderribes y Valdelamatas, así como los de la capital.
La Junta directiva de la Confederación Nacional del Trabajo ha sido detenida y ha ingresado en la cárcel.
El movimiento, que no ha tenido importancia ninguna, ha quedado totalmente dominado.

En Málaga.
MALAGA, 26.—Durante el día de ayer accedieron diversos incidentes sin importancia en distintas barriadas de la capital.
A última hora el tráfico y todos los servicios se deslizaron normalmente.
En otras poblaciones.
El exceso de original nos impide insertar textualmente las informaciones que recibimos de nuestros correspondientes en los distintos puntos donde ha habido intentos de movimiento como consecuencia del fracasado complot que se preparaba para ayer. No obstante, haremos una breve reseña de los incidentes ocurridos en las siguientes plazas:

Lo que dice el señor Mates.
BARCELONA, 25.—El gobernador, hablando con los periodistas, ha manifestado:
—He de agradecer de una manera muy efusiva la conducta observada por los obreros, que han atendido inmediatamente los ruegos que heube de formularles, haciendo caso omiso de las amenazas y de las coacciones con que quisieron intimidarlos gentes indocumentadas, causantes en tanto ocasiones de su ruina, y que pretenden ante la masa obrera dar apariencias de realidad a la inversión de los fondos que manejan, fondos que son de origen incontestable. Estoy reconocido al vecindario de Barcelona por la magnífica prueba de civismo de que ha hecho gala no dejándose intimidar por las amenazas de los comunistas libertarios. La serena actitud del pueblo ha servido para frustrar las tentativas de los enemigos de la República.

Los detenidos.
Han llegado grupos de detenidos por haber participado en los hechos revolucionarios acaecidos en la provincia, y se procede a su selección, con el fin de que les sean aplicadas las sanciones adecuadas a la actitud que observaron durante los sucesos.
En el Gobierno civil se han recibido

EL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCIÓN

El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, habla del decreto de disolución de los jesuitas

No ha habido vacilaciones por parte del Gobierno.—Son inútiles las protestas.—La Compañía vivía en España al margen de la ley

El ministro de Justicia hizo ayer a «Luz» las siguientes manifestaciones:
—«Alante a lo que se ha dicho en España y en el extranjero con el designio de perjudicar al régimen, el Gobierno no ha vacilado ni un minuto en orden a la ejecución del artículo 26 de la Constitución en lo que respecta a la Compañía de Jesús. Ni ha habido vacilaciones ni podía haberlas, ya sólo por su significación política, sino igualmente por la de todos los miembros que constituían el Gobierno.
—Tampoco podía haber dudas en cuanto al procedimiento a seguir: es evidente que basta con un decreto para cumplir el precepto constitucional aludido, si bien, naturalmente, había de hacerse mediante un decreto orgánico, cuidadosamente pensado y redactado. El Gobierno se constituyó en la segunda quincena de diciembre; vinieron luego las vacaciones de Navidad y Año Nuevo. El ministro se puso inmediatamente a la labor, con la Comisión jurídica asesora, y en realidad no ha habido pérdida alguna de tiempo, dado lo complicado de la cuestión.
—Por mi parte, apenas posesionado del ministerio de Justicia, di los primeros pasos para conocer de modo directo y personal cuantos de modo indirecto se necesitaban reunir para la ejecución, de modo directo, del acuerdo de las Constituyentes. Esto, evidentemente, requería algún tiempo, para disponer del cual eran un obstáculo las impemencias que en torno al caso se manifestaban, dada su propia índole. Por otra parte, todo lo referente a los bienes de la Compañía era y es materia delicadísima, con respecto a la cual toda precaución que se adopte es poca. De aquí que para la recta interpretación del decreto se pensara en la creación de un organismo como el Patronato instituido. Conformes todos con este modo de encarar el problema, el ministerio y la Comisión jurídica asesora se pusieron a elaborar el decreto, sin precipitaciones, pero tampoco sin demoras.
—Respecto a la justificación del decreto, no creo necesario decir nada. El Gobierno se limita a cumplir un precepto constitucional, en términos estrictamente jurídicos y sin la menor violencia. Cuantas protestas pudieran formularse, pues, están de antemano invalidadas por su falta de razón y fundamento. Las distinciones sutiles, a que tan afeitados son los jesuitas, y las discusiones académicas en torno al cuarto voto, son perfectamente inútiles. La obediencia especial al papa es históricamente la más fuerte característica del instituto aludido, y la voluntad soberana de las Cortes constituyentes quedó bien patente en el debate. Ante esa voluntad no hay sino inclinarse, ronomantes y obedeciendo. La República ha procedido no sólo con estricta legalidad, sino también con estricta moralidad.

«LA ORDEN MAS ESPAÑOLA» ERA ILEGAL
He visto que en alguna parte se ha hablado con este motivo, de la Orden más española. Habrá mucho que decir a este respecto. Prescindiendo del acto definitivo de Carlos III, el emperador Carlos V, el gran campeón del catolicismo en Europa, era absolutamente desafiante a la Compañía de Jesús. Y su hijo, el archiduque austríaco Felipe II, tuvo con la Compañía muy serias diferencias. Contra ella protestaron desde el primer momento el arzobispo de Valencia Santo Tomás de Villanueva y el gran teólogo Melchior Cano. El papa Gregorio XIII, asimismo, almitió bien a la Compañía por su utilidad, y la santa española por excelencia, la santa castellana, Santa Teresa de Jesús, tuvo con los jesuitas los más serios fricciones de su larga vida de creación religiosa. De estos resentimientos de Santa Teresa participaba San Juan de la Cruz. Y este mismo estado de ánimo de la espiritualidad religiosa más fina de España era el de la conciencia religiosa europea más selecta. La Compañía, con sus doctrinas del poder eterno, la gracia suficiente, la opinión probable (el probabilismo), la dirección de la intención, la restricción al mal, etc., había llegado a tener en circulación una moral y, sobre todo, una moral política peligrosísima para los Estados.
—La famosa pragmática sanción de Carlos III no fué un acto aislado, sino un acto de gobierno, hecho necesario por la situación política de Europa, como lo demuestra la simultaneidad de actos análogos, en Francia, Portugal y otros países. En la bita de extinción de la Compañía, de Clemente XIV, se enumera la serie de

querrelas de la Compañía, no ya con otras instituciones del catolicismo y con soberanos temporales, sino con los mismos pontífices. Por cierto que la pragmática sanción de Carlos III no fué derogada nunca. La Compañía de Jesús, a la que el mismo Concordato último no se refiere para nada, vivía en España al margen de la ley. La República, pues, sin necesidad de la Constitución, ni del precepto ahora aplicado, hubiera podido disolver jurídicamente a la Compañía de Jesús aplicando la legislación tradicional. El modo como se ha procedido evidencia el absoluto respeto a la ley de esta democracia republicana, tan columnada por los sectores de opinión que todos conocemos.
LOS BIENES DE LA COMPAÑIA
En cuanto a los bienes de la Compañía, sabido es que muchos no están a su nombre, no probablemente por temor a una medida como ésta, que hasta hace poco tiempo no podían esperársela, sino acaso por la especialísima situación legal a que antes aludí, que les obligaba a tomar precauciones extraordinarias. Habrá, seguramente, dos categorías en sus bienes. Una, cuya condición jurídica verdadera no será fácil comprobar. Otra, en que es notoria la posesión de la Compañía, aun cuando esté disimulada. Previamente por lo delicado de la materia se ha instituido el Patronato en el decreto, constituido con personas de toda garantía y competencia que, dentro de los plazos de términos jurídicos, procederá con la necesaria energía para alcanzar en su cometido la máxima eficacia.
UNA ESTADÍSTICA DE LAS RESIDENCIAS Y COLEGIOS DE LOS JESUITAS
El subsecretario de la Gobernación ha facilitado los siguientes datos sobre los establecimientos, personal y alumnos que existen en España afectos a la Compañía de Jesús:
Alava.—Una residencia: 11 sacerdotes.
Alicante (capital).—Una residencia y un colegio (desahabitado).
Alicante (Orihuela).—Una residencia, un colegio; cinco sacerdotes (en el colegio no se dan clases ni hay alumnos).
Alicante (Alcoy).—Una residencia: 12 sacerdotes (residencia vacante).
Almería.—Una residencia: cinco habitantes (personal indefinido).
Badajoz (capital).—Una residencia: seis sacerdotes y tres legos.
Badajoz (Villafranca de los Barros).—Un colegio: 22 sacerdotes y 100 alumnos indefinidos.
Baleares (Palma de Mallorca).—Una residencia: nueve sacerdotes y cinco legos.
Barcelona (capital).—Dos residencias y tres colegios (no se poseen datos relativos al personal instructor ni de los alumnos).
Barcelona (Manresa).—Una residencia y un noviciado (no se conocen más datos).
Burgos (capital).—Una residencia: 20 sacerdotes. (Comunica con Círculo Inmaculada, que tiene dos secciones: una de jóvenes congregantes y otra de caballeros católicos. El director tiene iguales facultades en el convento que un dicho Círculo.)
Burgos (Oña).—Un colegio: 50 sacerdotes y 350 alumnos indefinidos (colegio máximo).
Cádiz (capital).—Una residencia: seis sacerdotes (vacada), y los religiosos viven en casas particulares).
Cádiz (Jerez).—Una residencia: siete sacerdotes.
Cádiz (Puerto de Santa María).—Un colegio: ocho sacerdotes y 29 internos. (Los alumnos preparan el noviciado.)
Castellón (Villafranca).—Una residencia vacante.
Ciudad Real.—Un colegio: 16 sacerdotes y 21 internos.
Córdoba.—Una residencia, un colegio, cuyo número de alumnos se ignora, y 12 sacerdotes.
Girona.—Una residencia: 11 sacerdotes y cuatro legos.
Las Palmas.—Una residencia, un colegio: 20 sacerdotes, 23 alumnos (el colegio es de primera y segunda enseñanza. Falta por conocer el número de alumnos externos).
León.—Una residencia: cuatro sacerdotes.
Luján.—Una residencia: nueve sacerdotes.
Logroño.—Una residencia: siete sacerdotes, tres legos.
Málaga.—Una residencia, un colegio: 27 sacerdotes y 54 alumnos internos. (La residencia no está habitada desde el mes de mayo último. Falta por conocer el número de alumnos externos del colegio.)
Murcia.—Dos residencias: nueve sacerdotes y ocho legos.
Navarra (Pamplona).—Una residencia: 12 sacerdotes.
Navarra (Tudela).—Un colegio: 30 de personal indefinido y 180 alumnos.
Navarra (Castillo San Javier).—Un noviciado: 10 sacerdotes, 12 legos y 70 alumnos internos. (Escuela apostólica.)
Pontevedra (Campanoan).—Una residencia. (No se conocen datos referentes al personal, que está compuesto por jesuitas portugueses y alumnos de la misma nacionalidad.)
Pontevedra (Oya).—Una residencia. (Faltan datos. Personal portugués.)
Pontevedra (Tuy).—Un noviciado. (Faltan datos. Personal portugués.)
Pontevedra (Vigo).—Un colegio. (El colegio es de primera y segunda enseñanza.)
Salamanca.—Una residencia y un noviciado: 200 novicios y 220 alumnos externos.
Santa Cruz de Tenerife.—Un establecimiento indeterminado: 3 sacerdotes. (Se trata de una parroquia que no es residencia ni propiedad de la Compañía de Jesús, que a su vez tiene un parroco en propiedad.)
Segovia.—Una residencia: cinco sacerdotes y tres legos.
Sevilla.—Dos colegios, 25 establecimientos indeterminados: 450 alumnos externos.
Toledo.—Una residencia: seis sacerdotes.

Felicitaciones por la disolución de la Compañía de Jesús

ALMACRO, 25. (Por teléfono).—La Casa del Pueblo de Almagro, en nombre de mil quinientos afiliados, felicita al Gobierno por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús. Camarero, secretario; Herrero, vicepresidente.
Los funcionarios
Formación de la Comisión interministerial
La Comisión Interministerial, que se encargará, de acuerdo con los preceptos de los decretos de 28 de octubre y 23 de noviembre pasado de hacer excedencias y jubilaciones de funcionarios y con las Instrucciones que reciba del Gobierno, de proponer a éste la composición de las respectivas plantillas, estará constituida en la forma siguiente:
Presidente, don Enrique Ramos y Ramos, subsecretario de esta Presidencia.
Vocales: Don Carlos Esplá Rizo, subsecretario del ministerio de la Gobernación, D. Benito Heredia, en representación de dicho departamento; don Alfredo Jiménez Pray, en representación del ministerio de Estado; don Juan Soto de Gangotiti, en representación del ministerio de Justicia; don Carlos García-Panujuel y Fernández, en representación del ministerio de Hacienda; don Angel Dabán y Vallejo, en representación del ministerio de Instrucción pública; don Domiciano Abella González, en representación del ministerio de Obras públicas; don Rafael Troyano Mellado, en representación del ministerio de Trabajo y Previsión; don Antonio Belda y Soriano de Montoya, en representación del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y don Eduardo Eljies Gasset, en representación del ministerio de Comunicaciones.

El conflicto chinojaponés

Una explosión en un barco chino produce cuarenta víctimas

SHANG-HAI, 25.—Una embarcación china que se dirigía al arsenal con materiales explosivos ha hecho explosión frente a la concesión francesa, causando rotos todos los cristales en ocho kilómetros alrededor y pereciendo cuarenta soldados chinos que tripulaban la embarcación.
En la política china se han verificado cambios importantes motivados por la dimisión del general Sun, presidente del Ejecutivo, y de Eugenio Chen, que pertenecía al Consejo de Estado.
Siguen las escaramuzas entre chinos y japoneses, sin que se haya registrado ningún combate de trascendencia.

El movimiento cooperativista

La Comisión ejecutiva de la Federación Regional de Cooperativas del Centro de España ha celebrado una reunión, a la que han asistido los ciudadanos Antonio Santana, Juan Valenciano, Regino González, Antonio Campos, Gabriel Blanc, Baldomera González y Julián Arévalo.
El secretario general, ciudadano Regino González, dió cuenta de las gestiones efectuadas para la inscripción de la Federación en el registro de Cooperativas y aprobación de su reglamento por las autoridades en la forma prevista por la vigente legislación sobre Cooperativas.
Fueron aprobadas estas gestiones y se acordó, en vista de que ha transcurrido el tiempo reglamentario, proceder a la constitución definitiva de la Federación, de cuyo acto se enviará al correspondiente acta certificada a las autoridades competentes.
A continuación se dió cuenta de las gestiones para la instalación de la Secretaría, las cuales gestiones fueron aprobadas.
En cuanto al movimiento de creación de nuevas Cooperativas, el compañero secretario dió cuenta de la correspondencia cambiada con entidades de carácter obrero y con particulares, los cuales se han dirigido a la Federación, bien directamente o por el intermedio de otros organismos, pidiendo instrucciones para crear nuevas Cooperativas, siendo aprobada esta gestión.
Por último se acordó celebrar una reunión el próximo jueves, día 28, para tratar de un plan de propaganda con el fin de llevar al mayor número de pueblos la idea de creación de Cooperativas, labor que contribuirá al desarrollo de la actividad económica entre las clases modestas y por tanto al robustecimiento de la República.

A MAYOR GLORIA DE LA REPUBLICA, por Arribas



Dramático aumento de los parados.

El dramático aumento de los parados en España es un fenómeno que preocupa a las autoridades y a la opinión pública. Se atribuye a la crisis económica y a la falta de oportunidades laborales. El texto describe cómo la situación se ha agravado en los últimos meses, con un número creciente de personas sin trabajo y sin recursos suficientes para subsistir. Se menciona el impacto social de este problema y la necesidad de medidas urgentes por parte del Gobierno para paliar las consecuencias de la crisis.

LITERATURA, CRITICA, MOVIMIENTO EDITORIAL, NOTICIAS

«La salvación roja» Un nuevo libro de Juan B. Bergua

Cuenta Diderot, en una deliciosa carta a madame Necker, que cuando se encontraban en los salones del marqués de Condorcet el famosísimo predicador padre Bourdaloue y Voltaire...

Boris BUREBA

«La revolución rusa (historia de sus causas económicas)»

Por M. Pokrovski, Editorial España.

El profesor Pokrovski, historiador ruso de abolengo, ha escrito un interesante volumen sobre las causas económicas de la revolución rusa.

Bergua—amigo bueno y leal con quien tantas veces he discutido acerca de nuestras ideas respectivas—es un partidario irreducible del comunismo.

«Espero—me dice en la carta que me ha acompañado con este nuevo libro—que los capítulos que va usted a leer tengan el mismo peso suficiente para traerle a mi campo.»

Yo agradezco profundamente la consideración que me testimonia el autor de «La salvación roja» al querer atraerme hacia su ideal.

Hemos recibido...

«Canción patriótica»

Dedicada a España, esta composición, letra y música de doña Alicia Palos de Roca, ha merecido el siguiente juicio del director del Instituto Musical Argentino:

«Este canto encierra una subjetiva idea: inspiración loable, que honra, por el alcance de hermanar con simple concepto, en ritmo masculino e incisivo, un patriótico sentir dedicado al cerebro que un día fecundó con la cédula latina estas tierras, que, dominadas, soñaban con poblar de sombras heroicas ya ciertas y sabidas; la historia argentina lo documenta.»

En este gran momento histórico para España, donde empiezan a reencarnar los altos ideales que fueron vida de sus grandes, transformando el nivel estático de atraso al horizonte dinámico del futuro ya gestado, esta composición de exquisito sentir, ha interpretado en estas simples notas el deseo de todo verdadero argentino, ensalzando la transformación de fondo y forma de nuestra querida España, y, como tal concepto realizado, felicito a la autora de dicha «Canción patriótica.»

LEÓN SAID LA MUJER QUE TRIUNFÓ SOBRE EL AMOR UN PROBLEMA SENTIMENTAL RESUELTO POR EL DIVORCIO Y LA NUEVA JUSTICIA SOCIAL ESPAÑOLA? PRECIO: 4,50

Agencia Española de Librería PI Y MARGALL, 18, Apartado 540. MADRID y principales librerías.

OBRA NUEVA

UTOPIAS Y REALIDADES SOCIALISTAS

Por REGINO GONZÁLEZ, Profesor de la Escuela Obrera Socialista de Madrid

Obra que impone sobre los orígenes y evolución del Socialismo científico.

PRECIO: TRES PESETAS

En las principales librerías, y pedidos al domicilio del autor: Calle de SANTIAGO PÉREZ, 1, CHAMARTÍN.—MADRID

BIBLIOTECA HELIOS

Ibarra, R. H. de: La Religión al alcance de todos. (Edición modernizada con numerosas notas y un epílogo.) 3 ptas.

Kropotkin, Pedro: La conquista del pan. (Nueva edición completa.) 3 ptas.

Mariani, Mario: ¡Pobre Cristo!... 2,50 ptas.

Marx, Carlos: El Capital, 3 ptas.

Nietzsche, Federico: La genealogía de la moral. 2,50 ptas.

Idem: Así hablaba Zaratustra. (Nueva edición completa.) 3 ptas.

Proudhon, J. P.: ¿Qué es la propiedad? Investigaciones acerca del principio del derecho y del gobierno. 3 ptas.

Schopenhauer, Arturo: El amor, las mujeres y la muerte. Seguido de máximas y pensamientos. (Edición completísima.) 3 ptas.

Spencer, Herbert: El individuo contra el Estado. 2,50 ptas.

En prensa nuevos títulos. De venta en librerías y quioscos.

EDITORIAL B. BAUZA, calle de Aribau, núms. 175 y 177, BARCELONA

«A estimular el cultivo y desarrollo de los brotes del espíritu cooperativo está dedicado principalmente este libro; y pocos pueden escribirlo con autoridad y competencia mayores que las del señor Masó, quien, elevándose sobre la visión pura e inmediatamente utilitaria de la organización, hace del cooperativismo toda una filosofía social.»

Pese a tan autorizada opinión, creemos nosotros que el ensayo de Economía social del señor Masó no consigue demostrar lo que pretende, quizá por el estilo con que está escrito, tal vez porque habla en él la vieja experiencia que el tiempo se ha encargado de modificar profundamente.

«¿Qué haces que no llegas?» La Biblioteca Atlántica acaba de publicar un nuevo volumen: «¿Qué haces que no llegas?»

Es una novela de sugestivo título: «Confesiones de un hombre que no encontró el amor. Su autor, Luciano de Taxonera, es garantía suficiente de que está escrito con toda la pulcritud que ya tiene demostrada en su fecunda e interesante labor literaria.

«El archivo del dictador» Fichero histórico de un pueblo, recopilado por M. Omont y L. Saile y publicado en la Biblioteca Pírotos.

Nos ocuparemos en otro número de este folleto, que se presenta con la etiqueta: «Lanzar el 7.º acusó! no fuera gesto gallardo por ser tardío; deiar en silencio los errores vitales es cobardía.»

Un curso interesante La Escuela de Libreros

El día 1 de febrero próximo darán comienzo, en la Escuela de Librería, las clases correspondientes al primer curso semestral del año corriente, que durarán hasta el 31 de mayo.

La matrícula estará abierta hasta el 31 de mes en curso, todos los días laborables, en las oficinas de la Cámara (calle de San Sebastián, 2), de cuatro a ocho.

Podrán pertenecer a la Escuela los mayores de catorce años, de uno u otro sexo, siempre que los interesados lo soliciten por escrito, firmado por ellos, o, si fuesen menores de dieciocho años, por su representante legal. Los alumnos inscriptos deberán practicar un somero examen con objeto de acreditar que poseen, a juicio de los profesores, la cultura elemental suficiente para recibir con fruto las enseñanzas de la Escuela.

La inscripción en matrícula y la obligación de asistencia a las clases han de entenderse con relación a todo el plan de enseñanzas de la Escuela. La asistencia parcial a una enseñanza determinada se admitirá únicamente en el caso de repetición de semestre por haber sido rechazado el alumno en la prueba final previa para la obtención del certificado de aptitud.

Las enseñanzas han de ser completamente gratuitas.

Habrán también cursillos especiales de conferencias de ampliación, a cargo de personas de notorio prestigio en sus respectivas especialidades.

«La coalición» Novela, por E. Bove. Editorial Signo. Cinco pesetas.

Libro extraño, que nos sumerge en un mundo habitado por personajes de una psicología morbosa. El recuerdo de Dostoyevsky surge inmediato: es el mismo ambiente alucinante. Y, sin embargo, a primera vista también, puede apreciarse que no se trata de una mera imitación.

Ante todo, el autor, aunque francés de nacionalidad, es de origen ruso, y esto puede explicar esa característica genuinamente eslava de su libro. Pero hay, además, demasiadas cosas personales en esta novela, repleta de observaciones felices, para pensar seriamente en influencias extrañas.



«ATRAS O ADELANTE!» Los pueblos en plena revolución social no pueden detenerse ya, no deben detenerse. Hay que escoger entre una dictadura fascista (fascistividad, injusticia, opresión, tiranía) o un PROGRAMA COMUNISTA. (Fidelidad en la reciente obra de JUAN B. BERGUA (autor de LOS CREDOS LIBERTADORES).)

La salvación Roja

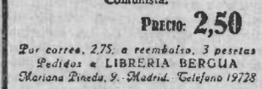
Bases para la instauración de una República comunista en España, según la nueva ÉTICA, la nueva MORAL, y el nuevo DERECHO.

OTRAS IDEAS SOBRE: POLITICA GOBIERNO PROPIEDAD FAMILIA HERENCIA JUSTICIA INSTRUCCION RELIGION TRABAJO

Y en otras cuestiones importantes se relacionan con la ECONOMIA, FOMENTO, ORDEN y SEGURIDAD de un Estado Comunista.

PRECIO: 2,50

Por correo, 275. a reembolso. 3 pesetas. LIBRERIA BERGUA Mariana Vineda, 9. Madrid. Teléfono 19728



«La coalición»

Novela, por E. Bove. Editorial Signo. Cinco pesetas.

Libro extraño, que nos sumerge en un mundo habitado por personajes de una psicología morbosa. El recuerdo de Dostoyevsky surge inmediato: es el mismo ambiente alucinante. Y, sin embargo, a primera vista también, puede apreciarse que no se trata de una mera imitación.

Ante todo, el autor, aunque francés de nacionalidad, es de origen ruso, y esto puede explicar esa característica genuinamente eslava de su libro. Pero hay, además, demasiadas cosas personales en esta novela, repleta de observaciones felices, para pensar seriamente en influencias extrañas.

OFERTAS ESPECIALES

Libros de táctica política y sindical

Durante el presente mes, y con objeto de facilitar a nuestros lectores el conocimiento de las ideas socialistas y los estudios sindicales, hemos establecido los siguientes lotes, al precio que cada uno indica:

Table with 2 columns: LOTE SOCIALISTA and LOTE SINDICAL, listing various books and their prices in pesetas.

Importe total... 29,30

Adquiriéndolo en lote queda rebajado a... 23,45

De novela de la abulia podría calificarse este libro. Los protagonistas, dos seres sin voluntad—madre e hijo—, parecen la encarnación ideal de aquellos versos de Manuel Machado:

«Que las olas me traigan y las olas [me lleven, y que jamás me obliguen el camino [a elegir.»

A través de toda la novela los vemos arrostrar las situaciones más terribles con una calma imperturbable, sin rebelarse jamás ante la desgracia y sin hacer nunca el mínimo esfuerzo para luchar contra ella. Sus vidas parecen entregadas a una fuerza misteriosa e implacable que juega con ellas hasta aniquilarlas.

Posee Bove, junto a las dotes de un buen escritor realista—minuciosidad, observación, precisión—un gran fondo lírico. Las situaciones más patéticas están trazadas con sobriedad, de un modo descarnado, y, sin embargo, las envuelve un hábito de lirismo indudable.

Es el primer libro de este joven escritor traducido al español, no obstante haber sido galardonado con el premio Figüere de 50.000 francos.

S. B. M.

Cámara Oficial del Libro de Madrid

Importantes reformas de su reglamento

La Cámara Oficial del Libro de Madrid ha celebrado sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Ruiz Castillo, y con asistencia de los señores Aguilar, Del Amo (J.), Estades, Martínez Reus (J.), Perado, Rodríguez (E.), Ortiz, Jiménez Siles, Sáenz, de Jobera y San Martín.

La sesión estuvo consagrada por entero a la reforma del reglamento de la Cámara, iniciada en reuniones anteriores, y que quedó definitivamente aprobada.

La sustancia de la reforma estriba en la organización de Secciones. De momento, serán seis: editores, libreros de nuevo, libreros de lance, Artes gráficas de papel. Cada una tendrá su Junta directiva, elegida directamente por los industriales respectivos. Las Directivas de todas las Secciones componerán el Pleno, del que formarán parte nueve editores, siete libreros de nuevo, tres de lance, cinco impresores y litógrafos, tres encuadernadores y tres fabricantes de papel. Los acuerdos de las Secciones, en materia que afecten única y exclusivamente a sus competencias, no podrá revocarlos el Pleno, pero sí someterlos a segunda lectura, caso en el cual, para que prevalezcan, habrá de reunirse el Pleno, sin ulterior recurso.

Responde, pues, el proyecto de reforma a una tendencia autonomista, que cuenta en la Cámara con decididos partidarios. En lo sucesivo, y si la ponencia prospera, cada uno de los gremios del libro podrá discutir, sin ajenas intervenciones, cuanto alcañe a sus privativos intereses. El otro control de la Cámara queda asegurado con el derecho de exigir segunda lectura de los acuerdos de la Sección.

Enra quienes no conozcan o no recuerden los hechos de la memorable huelga revolucionaria de 1917, advertiremos que autor e impresor encuadernados entonces juntamente con los camaradas que componían el Comité de Huelga, fueron enviados al penal de Santona, donde, en unión del bueno de Ortega, también sentenciado, permanecieron hasta mayo de 1918, en que la amnistía puso en libertad a todos.

Los nueve meses de cautiverio sugirieron a Mario Anguiano la idea de recoger en cuartillas las impresiones recibidas en el penal, las cuales no han visto la luz hasta después de su muerte.

Estamos seguros de que cuantos lean el libro de nuestro malogrado camarada sentirán idéntica emoción que la que en nosotros produjo su lectura.

Avallora la obra un prólogo, escrito por Morato con la maestría que le caracteriza.

«Anuario del Observatorio Astronómico»

Se ha publicado el correspondiente al año 1932. Es un volumen de 540 páginas, esmeradamente impreso en los talleres del Instituto Geográfico.

En su primera parte (202 páginas) contiene datos muy numerosos y variados, que interesan a todos los aficionados a la Astronomía y a todos los observadores.

La segunda parte (274 páginas) contiene seis trabajos referentes a parajes y distancias estelares, por don Victoriano F. Ascarza, jefe del Observatorio; a Observaciones de latitud geográfica, por don Gonzalo Reig; al Servicio horario del Observatorio, por don José Tinoco; al Cometa de Wilk, por don Rafael Carrasco; a Familias de asteroides, por don Enrique Guillón, y al Planeta Plutón, por A. todos astrónomos.

El «Anuario para 1932» es uno de los más completos, variados e interesantes de la serie, ya muy larga, que ha publicado nuestro Observatorio Astronómico.

Se mantiene la ponderación de representación en el Pleno. Aumenta el número de libreros de nuevo (de tres a siete) y el de impresores y encuadernadores (tres a ocho). Los puestos de la Junta, que actuará como Consejo de gobierno, se confieren precisamente a los directivos de las Secciones, Asambleas generales de gremio, dos cada año, asegurando la comunicación entre mandantes y mandatarios y el sentido democrático de la organización. La Ponencia ha procurado así hacer compatible la unidad de la Cámara y la libertad de acción de los grupos industriales de la composición, dentro de su respectiva esfera.

Ajustado, en general, al decreto orgánico de las Cámaras, en algún punto el reglamento pretende introducir mudanza. Tal sucede con la antigüedad de un quinquenio en la industria, exigida para ser vocal del Pleno, que se quiere reducir a tres años, pues bastan, sin duda, para calificar un ejercicio profesional cuando se han cumplido en plena actividad y permitieron el acceso a la Cámara del elemento joven de los gremios, llamado a una labor renovadora.

El proyecto de reforma, una vez aprobado por la Cámara, se elevará al ministerio del ramo para su definitiva sanción.

«Evocaciones» Historia de nueve meses de prisión, con curiosidades, enseñanzas y recuerdos de la huelga de agosto de 1917, por Mario Anguiano, ex presidente de la Asociación del Arte de Imprimir de Madrid e individuo encuadrado en aquellos sucesos.—Prólogo de Juan José Morato.—Imprenta de Luis Torrent.

Como compañeros de profesión del malogrado Mario Anguiano—recientemente fallecido—conocíamos las excelentes cualidades que poseía y que puso a contribución en la presidencia de la veterana Asociación del Arte de Imprimir; pero ignorábamos que poseyera las condiciones de ameno narrador que revela en el breve volumen cuyo título encabeza estas líneas. Sólo habíamos leído de él trabajos doctrinales y de polémica insertos en el «Boletín» de la Asociación que dirigiera.

Declaramos ingenuamente que las 160 páginas del volumen «Evocaciones» las hemos leído de una tirada. La sencillez del relato, que trasciende a la sinceridad no afectada, atrae la atención desde las primeras páginas—y por lo menos para un lector que participe de nuestras ideas—nos fuerza a continuar la lectura hasta el colofón. Si, hasta el colofón es interesante en este libro, porque en él se hace constar que «la obra la escribió un proletario y la imprimió otro proletario.»

Enra quienes no conozcan o no recuerden los hechos de la memorable huelga revolucionaria de 1917, advertiremos que autor e impresor encuadernados entonces juntamente con los camaradas que componían el Comité de Huelga, fueron enviados al penal de Santona, donde, en unión del bueno de Ortega, también sentenciado, permanecieron hasta mayo de 1918, en que la amnistía puso en libertad a todos.

Los nueve meses de cautiverio sugirieron a Mario Anguiano la idea de recoger en cuartillas las impresiones recibidas en el penal, las cuales no han visto la luz hasta después de su muerte.

Estamos seguros de que cuantos lean el libro de nuestro malogrado camarada sentirán idéntica emoción que la que en nosotros produjo su lectura.

Avallora la obra un prólogo, escrito por Morato con la maestría que le caracteriza.

«Evocaciones» Historia de nueve meses de prisión, con curiosidades, enseñanzas y recuerdos de la huelga de agosto de 1917, por Mario Anguiano, ex presidente de la Asociación del Arte de Imprimir de Madrid e individuo encuadrado en aquellos sucesos.—Prólogo de Juan José Morato.—Imprenta de Luis Torrent.

Como compañeros de profesión del malogrado Mario Anguiano—recientemente fallecido—conocíamos las excelentes cualidades que poseía y que puso a contribución en la presidencia de la veterana Asociación del Arte de Imprimir; pero ignorábamos que poseyera las condiciones de ameno narrador que revela en el breve volumen cuyo título encabeza estas líneas. Sólo habíamos leído de él trabajos doctrinales y de polémica insertos en el «Boletín» de la Asociación que dirigiera.

Declaramos ingenuamente que las 160 páginas del volumen «Evocaciones» las hemos leído de una tirada. La sencillez del relato, que trasciende a la sinceridad no afectada, atrae la atención desde las primeras páginas—y por lo menos para un lector que participe de nuestras ideas—nos fuerza a continuar la lectura hasta el colofón. Si, hasta el colofón es interesante en este libro, porque en él se hace constar que «la obra la escribió un proletario y la imprimió otro proletario.»

Enra quienes no conozcan o no recuerden los hechos de la memorable huelga revolucionaria de 1917, advertiremos que autor e impresor encuadernados entonces juntamente con los camaradas que componían el Comité de Huelga, fueron enviados al penal de Santona, donde, en unión del bueno de Ortega, también sentenciado, permanecieron hasta mayo de 1918, en que la amnistía puso en libertad a todos.

Los nueve meses de cautiverio sugirieron a Mario Anguiano la idea de recoger en cuartillas las impresiones recibidas en el penal, las cuales no han visto la luz hasta después de su muerte.

Estamos seguros de que cuantos lean el libro de nuestro malogrado camarada sentirán idéntica emoción que la que en nosotros produjo su lectura.

Avallora la obra un prólogo, escrito por Morato con la maestría que le caracteriza.

«Evocaciones» Historia de nueve meses de prisión, con curiosidades, enseñanzas y recuerdos de la huelga de agosto de 1917, por Mario Anguiano, ex presidente de la Asociación del Arte de Imprimir de Madrid e individuo encuadrado en aquellos sucesos.—Prólogo de Juan José Morato.—Imprenta de Luis Torrent.

Como compañeros de profesión del malogrado Mario Anguiano—recientemente fallecido—conocíamos las excelentes cualidades que poseía y que puso a contribución en la presidencia de la veterana Asociación del Arte de Imprimir; pero ignorábamos que poseyera las condiciones de ameno narrador que revela en el breve volumen cuyo título encabeza estas líneas. Sólo habíamos leído de él trabajos doctrinales y de polémica insertos en el «Boletín» de la Asociación que dirigiera.

Declaramos ingenuamente que las 160 páginas del volumen «Evocaciones» las hemos leído de una tirada. La sencillez del relato, que trasciende a la sinceridad no afectada, atrae la atención desde las primeras páginas—y por lo menos para un lector que participe de nuestras ideas—nos fuerza a continuar la lectura hasta el colofón. Si, hasta el colofón es interesante en este libro, porque en él se hace constar que «la obra la escribió un proletario y la imprimió otro proletario.»

Enra quienes no conozcan o no recuerden los hechos de la memorable huelga revolucionaria de 1917, advertiremos que autor e impresor encuadernados entonces juntamente con los camaradas que componían el Comité de Huelga, fueron enviados al penal de Santona, donde, en unión del bueno de Ortega, también sentenciado, permanecieron hasta mayo de 1918, en que la amnistía puso en libertad a todos.

Los nueve meses de cautiverio sugirieron a Mario Anguiano la idea de recoger en cuartillas las impresiones recibidas en el penal, las cuales no han visto la luz hasta después de su muerte.

Estamos seguros de que cuantos lean el libro de nuestro malogrado camarada sentirán idéntica emoción que la que en nosotros produjo su lectura.

Avallora la obra un prólogo, escrito por Morato con la maestría que le caracteriza.

«Evocaciones» Historia de nueve meses de prisión, con curiosidades, enseñanzas y recuerdos de la huelga de agosto de 1917, por Mario Anguiano, ex presidente de la Asociación del Arte de Imprimir de Madrid e individuo encuadrado en aquellos sucesos.—Prólogo de Juan José Morato.—Imprenta de Luis Torrent.

Como compañeros de profesión del malogrado Mario Anguiano—recientemente fallecido—conocíamos las excelentes cualidades que poseía y que puso a contribución en la presidencia de la veterana Asociación del Arte de Imprimir; pero ignorábamos que poseyera las condiciones de ameno narrador que revela en el breve volumen cuyo título encabeza estas líneas. Sólo habíamos leído de él trabajos doctrinales y de polémica insertos en el «Boletín» de la Asociación que dirigiera.

Declaramos ingenuamente que las 160 páginas del volumen «Evocaciones» las hemos leído de una tirada. La sencillez del relato, que trasciende a la sinceridad no afectada, atrae la atención desde las primeras páginas—y por lo menos para un lector que participe de nuestras ideas—nos fuerza a continuar la lectura hasta el colofón. Si, hasta el colofón es interesante en este libro, porque en él se hace constar que «la obra la escribió un proletario y la imprimió otro proletario.»

Enra quienes no conozcan o no recuerden los hechos de la memorable huelga revolucionaria de 1917, advertiremos que autor e impresor encuadernados entonces juntamente con los camaradas que componían el Comité de Huelga, fueron enviados al penal de Santona, donde, en unión del bueno de Ortega, también sentenciado, permanecieron hasta mayo de 1918, en que la amnistía puso en libertad a todos.

Los nueve meses de cautiverio sugirieron a Mario Anguiano la idea de recoger en cuartillas las impresiones recibidas en el penal, las cuales no han visto la luz hasta después de su muerte.

Estamos seguros de que cuantos lean el libro de nuestro malogrado camarada sentirán idéntica emoción que la que en nosotros produjo su lectura.

Avallora la obra un prólogo, escrito por Morato con la maestría que le caracteriza.

De Alemania El Museo del Libro, de Leipzig

En 1881 un grupo de editores e impresores alemanes tomó el acuerdo de fundar en la ciudad de Leipzig un Museo del Libro.

Desde aquella fecha, unas veces con más intensidad que otras, se ha ido trabajando con entusiasmo para reunir en este Museo todo el material necesario para que pueda mantenerse en primera fila entre los de su clase.

Es interesante examinar detenidamente todo el material que pacientemente se ha ido reuniendo en las salas del Museo. Desfilan ante nosotros libros de los primeros tiempos de la tipografía, cuando la técnica aún presentaba poca ayuda al inteligente y voluntario impresor. Venos estampas, documentos, trozos de papel medio destruidos por la acción del tiempo, etc., unos impresos y otros manuscritos. En aquellos documentos y en aquellos libros está la historia del Arte de Imprimir a través de los siglos, desde que Gutenberg empezó a trabajar en el modestísimo taller hasta nuestros tiempos de grandes adelantos, con el huecograbado, el offset y las impresiones rotativas.

Este Museo tiene una biblioteca magnífica de Artes gráficas. Es un esfuerzo digno de loa el que se ha hecho para reunir en un local todo cuanto se ha venido publicando en todos los países referentes al Arte de Imprimir y a la industria editorial. Predominan los libros en lengua alemana, pues es ya sabido que han sido y son los alemanes unos de los que más se interesan por el desarrollo del Arte de Imprimir.

Se han catalogado hasta hoy unos cincuenta mil volúmenes en esta biblioteca especial de Artes gráficas. Algunos de estos libros son obras de gran valor, a veces por la antigüedad, otras por la rica encuadernación, trabajo de alguno de aquellos famosos talleres de maestros encuadernadores, y otras, en fin, por la importancia de su texto y la escasez de ejemplares.

Miles y miles de hojas sueltas pueden examinarse en este Museo del Libro; llegan a un cuarto de millón, y están clasificadas siguiendo un método, de manera que al visitante le es muy fácil hallar los ex libris, las marcas de los impresores, las muestras de encuadernaciones, las ilustraciones, etcétera.

Debemos mencionar que también están en este Museo los elementos técnicos de que se valía la imprenta para producir, y el visitante puede examinar viejas máquinas y utensilios de los impresores de otro siglo que hoy ya han pasado a la Historia.

El Museo edita una publicación científica: es el «Anuario del Libro y la Escritura», publicación muy bien impresa y ricamente ilustrada. Trata cada año de un tema especial.

AUTORES, EDITORES: Nos proponemos dar gran amplitud a la sección bibliográfica. El mejor mercado lo hallarán entre nuestros lectores. Envíenos por duplicado sus nuevas producciones y de ellas nos ocuparemos con interés.

Ediciones Orto acaba de publicar

Plan financiero de la República Española

de José López Tomás - Ptas. 6

La supresión de los privilegios del Banco de España. La socialización de sus emisiones. La solución del problema económico español.

Teatro de Masas

de Ramón J. Sender - Ptas. 2

El teatro sintético ruso. El socialdemócrata alemán, etc.

Anteriormente publicadas: EL SINDICALISMO, de Marín Civera, 3 pesetas.

La Historia, la filosofía y la economía de tan discutida teoría.

PATERNIDAD VOLUNTARIA, de Hildegart, 2 pesetas.

Medios para evitar el embarazo, con numerosos grabados.

Pedidos a EDICIONES ORTO, calle de Luis Morato, 44. Valencia.

En Madrid, apartado 887.

«ARTICULOS MARXISTAS» (VIDA Y TEORÍAS DE MARX)

POR VOLNEY CONDE-PELAYO

Volumen de 440 páginas PRECIO: Cuatro pesetas

De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañando su importe o contra reembolso.

COMENTARIOS

IDEAS Y COMENTARIOS

EL ESTADO Y EL MUNICIPIO

Fatalidad, desdicha, desgracia, ha de llamarse a la situación en que se encuentra hoy, con respecto al Estado, como se encontraba ayer, el Municipio español...

La República es una mentira en el ser por los de los pueblos españoles rurales; y esto lo sabe el Gobierno del señor Azaña...

Evidentemente que el problema rural no es el de establecer un puesto de la guardia civil en cada pueblo; no lo es tampoco el de dar autonomía a unos ayuntamientos...

La realidad político-social de España nos dice claramente que, a pesar del cambio de régimen, la República española no será más que una nueva República de tipo capitalista...

Luis RODRIGUEZ H. Zamora.

Licenciamiento de los soldados de África

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden circular disponiendo que del 10 al 20 de febrero próximo sean licenciados...

Protestas por los sucesos de Arnedo y Bilbao

De la Campaña, la Agrupación Socialista; de Turleque, la Sociedad Obrera Agrícola; de Vidalaro, la Sociedad Obrera del Ramo de la Edificación...

RECORDACIÓN

En los días que corren va a hacer un año que conocimos al cachorro astur. Entramos, una raja de inapugnables barros...

El problema rural, ese problema que tiene ante sí planteado el Gobierno de la República...

Y para que el Municipio no caiga de nuevo en esas concepciones del autocratismo, para que el engendro monstruoso del caciquismo no siga rampando por sus resacas...

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Contral: Barrencaite, 4. Sucesor: Arragüeta, 3. GRAN SALON GAFE, plaza de la República.—Teléfono 391.

SOCIALISMO Y SOCIALIZACIÓN

A partir de la implantación de la República en España, ayudada a traer por los socialistas, se ha asustado de manera notable la incongruencia de la doctrina socialista en su contenido político-económico...

Si esto fuera así o pudiera ser así, la misma fórmula aplicada a los demás países del Globo sería la salvación total del género humano...

Es, pues, esencialmente evolutivo el Socialismo que, al contrario de otras concepciones sociológicas de pura utopía, que creen la posibilidad de una transformación total...

Nacionalización o monopolización de la riqueza se llevan poca diferencia es el sentido del resultado final, que debiera beneficiar al pueblo...

Oferta especial

Durante el presente mes, y como propaganda para la difusión del libro, remitimos contra reembolso de 10 pesetas, y libre de todo gasto...

Table with 2 columns: Title and Price. Includes items like 'En plena dictadura bolchevista', 'Artículos marxistas', 'Iglesias', etc.

Pero a pesar de todo el realismo (no pesimismo) que hemos apuntado ante...

No conocemos ninguna República de los existentes que haya socializado nada en la forma que hemos apuntado...

Entendemos, por lo tanto, que a los socialistas no se les puede exigir que acepten la nacionalización de tipo capitalista...

Los Gobiernos republicanos pueden resolver la nacionalización de los servicios públicos en su totalidad si les interesa hacerlo...

En los Estados Unidos, en las Repúblicas americanas y en las de Europa, los Gobiernos que las rigen se atienen a la ley del economismo comercial capitalista...

Los socialistas, como tales, no podemos, más que como medio, admitir la nacionalización de la riqueza...

A los suscriptores de provincias

Con esta fecha ponemos en circulación el giro por la suscripción a nuestro diario a todos aquellos que no han contestado a nuestra circular del pasado mes de diciembre...

Agrupación Socialista de Tarragona

El pasado día 20, y con el fin de recaudar fondos para la construcción de una lápida que dé el nombre de San Carlos, la Agrupación Socialista de Tarragona puso en escena...

Concurso

Este Sindicato saca a concurso el cargo de secretario general bajo las siguientes condiciones:

El secretario tendrá la asignación mensual de 400 pesetas. Son condiciones preferentes en este concurso:

Pertenecer a organizaciones obreras de la Unión General de Trabajadores con mayor antigüedad.

Haber desempeñado cargos en la organización. Pertenecer al Partido Socialista Obrero.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes antes del 31 del corriente enero, a la Comisión ejecutiva del Sindicato Minero en Serón (Almería)...

La correspondencia, a Félix Galán, apartado 10.365, y los giros, al mismo camarada, Carranza, 20.

El caciquismo en Pedro Muñoz

¿Hay una República que garantice la libertad? Entonces, ¿por qué los patronos y caciques de este pueblo despiden y persiguen por hambre a todos aquellos que militan en nuestra organización...

¿Qué pretende este grupo de señores, capitaneados por el cacique de siempre, Juan Pedro Montoya? ¿Acentuar más la lucha de clases? Nosotros —a los que tantas veces nos han llamado exaltados y malos patriotas— no hemos inventado esa lucha...

Hay una ley de Defensa de la República que castiga a los que socavan el régimen establecido. No debe aplicarse sólo a los obreros que se manifiestan contra un estado de cosas desastroso...

Si no existe justicia, Castiblanco puede ser algún día Pedro Muñoz, como han sido y pueden ser otros pueblos. Cuando los jueces presumenten, Castiblanco contestará como Fuenteovejuna. Y cuando pregunte la Historia, toda España será Fuenteovejuna.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Señor ministro de la Gobernación: A los ciudadanos hay que medirlos ante la ley, por el mismo rasero. Justicia, fuerza y justicia es, en el fondo, toda la ciencia de gobernar.

Por tierras de la Mancha

ALMADÉN. — Con extraordinaria concurrencia ha pronunciado una conferencia nuestro camarada García Atadell, en representación de la Unión General de Trabajadores.

Atadell fue muy aplaudido.

Nueva Directiva. SOTILLO DE LA ADRADA. — En asamblea general celebrada por la Sociedad de Obreros Agrícolas y Oficios Varios se ha designado la siguiente Directiva:

Presidente, Abelardo Ramírez Martín; vicepresidente, Ladislao Peinado García; secretario, Lorenzo Bravo Huerta; vicesecretario, Telesforo Sánchez Blázquez; tesorero, Fernando Blázquez Fuentes; vocales: Marcelino Peinado Blázquez, Domingo García de la Cruz, Gabriel y Francisco Cuervo, Andrés Hernández Gómez y Juan Linares Martín.

Cataluña. Elección de cargos. BARCELONA. — El Sindicato de Obreros Metalúrgicos de Barcelona, en su asamblea del primero de abril, quedó constituido el Comité de la siguiente forma:

Presidente, Enrique Gálvez Gangá; vicepresidente, Juan Balcells; secretario, Emilio García García; secretario segundo, Francisco Cárdenas Pongat; tesorero, Antonio Morales Viñas; contador, Silverio Palomas Tudó; vocales: Agustín Sabarot Mayoral, Miguel Sanz Gómez, Manuel Serrano Palació, José Alonso Vives y Alfredo Baquero Cardona.

La reunión terminó en medio de gran entusiasmo, dándose vivas a la Unión General de Trabajadores.

Extremadura. Acto civil. PUEBLA DE LA REINA. — Igualmente ha sido inscrita en el Registro civil una hija de nuestros camaradas Marcelino Cuervo y Francisca Nieto. La niña ha sido inscrita con el nombre de María.

Levante. Contra los reaccionarios. ORIHUELA. — La noticia propagada por medio de hojas de que los buvercolos Valiente, Madariaga, Beunza, Gil Robles y otros proponían disortar en la plaza de toros de ésta el día 2 del próximo febrero, ha causado enorme impresión, tanto más estando tan recientes los hechos luctuosos de Bilbao.

Las izquierdas, por su parte, han lanzado una hoja preparando al pueblo contra lo que se pretende, y se tiene la impresión de que, de celebrarse tal acto, ocurrirán cosas desagradables. — Cubi.

Asamblea de los jóvenes socialistas. VILLENA. — Con la casi totalidad de sus afiliados celebró su junta general la Juventud Socialista local.

Antes de empezar a discutirse el orden del día se acordó una suscripción entre todas las entidades de la Casa del Pueblo para las víctimas de los últimos sangrientos sucesos.

Después se procedió al nombramiento de nueva Directiva, quedando constituida por los compañeros siguientes: presidente, Juan Linares Cuervo; vicepresidente, Salvador Soriano Muñoz; secretario, José Sánchez Doménech; vicepresidente, José Pérez Cerdán; tesorero, Pedro Silvestre Guijaró; contador, Manuel Navarro Mico; vocales: José Doménech Esteve, Antonio Galipienzo Alcaraz y José Hernández Hernández.

Revisora de cuentas: José Marañón (hijo) y Miguel Pérez.

Terminada la junta, se celebró una charla de controversia con el tema «Conveniencia o no de la participación en el Gobierno», que resultó antimedista.

Acto civil. FUENTE LA HIGUERA. — Con el nombre de Libertad ha sido inscrita en el Registro civil una niña, hija de nuestros camaradas Rodolfo Nadal y Josefa Bonetto.

Se reúnen los ferroviarios de Badajoz

BADAJÓZ, 25. — Han tomado parte en un acto organizado por el Consejo Obrero de M. Z. A. de Mérida los compañeros Francisco Monje, secretario del mencionado Consejo, y el compañero Alfonso Calzada, de Bilbao.

Hizo la presentación de los oradores el compañero Pedro Rubio Heredia, vicepresidente de la Federación Provincial.

El compañero Monje recomendó a los ferroviarios de la capital no abandonar la organización en estos momentos interesantes por los que atraviesa el Sindicato Nacional.

El compañero Calzada pronunció un documentado discurso, en el que estudió la situación de las Empresas ferroviarias, los propósitos del Sindicato Nacional y los propósitos del Gobierno, contrarios al Sindicato.

El acto transcurrió en medio del mayor entusiasmo, y aunque la barrida de la estación de la capital de los kilómetros, acudieron a él muchos oyentes.

El compañero Rubio, al hacer el resumen, manifestó que la organización provincial desea a los ferroviarios muchos triunfos, y dirigiéndose a los compañeros, les dijo que tienen a su disposición la organización de la provincia para caso de que les haga falta a hacer triunfar sus deseos.

Como hemos indicado, el acto se celebró en la barrida de la estación, a dos kilómetros de la capital. Se tomaron medidas verdaderamente excepcionales; más de una docena de agentes de la autoridad, que se mezclaron entre el público, y una sección de caballería de la guardia civil se apostó cerca del salón donde se celebraba el mitin.

Protestamos contra este abuso de la autoridad, ya que ni en el régimen monárquico se provocó a un pueblo tan pacífico como el de Badajoz.

Advertisement for Sdad. A. Cooperativa ALFA. PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS DE COSER. Garantía absoluta de funcionamiento. La más alta calidad de materiales. Piezas de recambio a disposición de todos los compradores. Ventas al contado y a plazos. Agentes y representantes en toda España. Catálogos gratis. Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales. Máquina de coser ALFA. EIBAR - GUIPÓZCOA - ESPAÑA. Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTÍN, 9 - Teléfono 14349.

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes, 250 pts.  
Provincias, trimestre, 9  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
MIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

## LA POLÍTICA HIDRÁULICA

### Informe que nuestro camarada Indalecio Prieto somete a la consideración del Gobierno con motivo de su viaje a Andalucía

#### IMPRESIONES GENERALES DE LA EXCURSION

El viaje ha servido para confirmar mi impresión de que es preciso prestar absoluta preferencia al desarrollo de las obras hidráulicas y por el instante más que al acometimiento de obras nuevas, a los trabajos complementarios de las ya realizadas o en vías de ejecución, y además, de que es imprescindible una nueva ordenación jurídica, a virtud de la cual no se frustre en gran parte el esfuerzo económico del Estado por inoportunidad o aversión de los propietarios de las tierras regables al no poner éstos verdaderamente a punto para transformarlas de secano en regadío o limitarse a la apropiación del aumento de valor creado por los embalses construidos o a punto de construirse, levantando moderadamente los precios de las rentas sin contribuir en análoga proporción a las cargas que las obras constituyen.

En este aspecto, y siguiendo mi criterio de hacer intervenir de modo más directo que hasta ahora a la Hacienda en cuanto se refiere al departamento ministerial de Obras Públicas, por estar convencido de que su severo control habrá de corregir abusos y cortar desperdicios, ha ganado mi ánimo la idea de que la Hacienda pública, por sus órganos propios, se encargue de recaudar las cuotas actuales u otras que pudieran imponerse a los propietarios, no constituyendo que la leñidad en el cumplimiento de estas obligaciones debilita la fuente de ingresos que, magnífica en todos conceptos, el Estado puede obtener como justo rendimiento a sus sacrificios.

La cuenca del Guadalquivir supone una inmensa riqueza en potencia, que mediante las obras hidráulicas concebidas puede ponerse en pleno desarrollo y constituir así base firmísima de nuestra reconstrucción económica, que habrá de asentarse forzosamente en la agricultura.

Con esto nada nuevo se descubre. Son muchos los pensadores, los políticos y los gobernantes que han coincidido en atribuir a la política hidráulica el futuro engrandecimiento de España. Sólo ha faltado la decisión de realizar con la debida energía esa política. Una discontinuidad lamentable en su prosecución y el haber intentado practicarla realizando a la par y en grande escala otras obras públicas de las que no es posible esperar idénticos beneficios, han sido factores muy considerables de la crisis que actualmente padecemos.

Señal de la antigua tradición del regadío en Andalucía es el hecho, bien conocido, de que en una finca, y al abrirse en ella los canales para fertilizarla con las aguas del Guadalquivir, se descubren tuberías irrigadoras, que estaban soterradas, del tiempo de los árabes.

En cuanto a la reproductividad de estas empresas queda demostrada con datos elocuentes, como los siguientes: el gasto total aproximado de la Junta de Obras de Riego del valle inferior del Guadalquivir hasta fin de 1931 es de 34 millones de pesetas. Pues bien; dentro de la zona fertilizada por esos riegos se instaló la fábrica de azúcar Bética, Cooperativa Agrícola Industrial, y en poco más de cinco años esa fábrica, abastecida por la remolacha plantada en las tierras de regadío que la circundan ha pagado a la Hacienda por el impuesto de azúcares 18.368.572,81 pesetas, y por alcohol, desde las primeras del año 28, la suma de pesetas 4.535.819,35, partidas de ingresos que representan un total de pesetas 22.904.392,16—en números redondos, 23 millones—; es decir, dos tercios del costo total de las obras de riego; eso sin contar con otros ingresos, como los de utilidades, transportes, etc., derivados de la misma industria. Otra fábrica de azúcar, de la Sociedad Ibérica, erigida en la misma zona, cerca de la estación de La Rinconada, debe de haber ingresado en el Tesoro este último año de 1931, y por los mismos dos referidos impuestos de azúcar y alcohol, la suma de dos millones de pesetas.

La puesta en marcha de las obras hidráulicas de Andalucía equivale a resolver de modo definitivo la crisis de trabajo, allí en definitiva por los amplios intervalos que actualmente se abren entre unas y otras faenas agrícolas, pues los nuevos cultivos de que son susceptibles aquellas tierras mediante el riego proporcionarían labor constante a los campesinos, y además serían origen de cambios muy favorables en nuestra balanza mercantil. Por de pronto, taparíamos el boquete tremendo que en nuestro comercio exterior ocasiona la constante importación de maíz, aves y huevos, se asegurarían cosechas constantes de todos los cereales en cantidad más que suficiente para el consumo nacional, y nos podría evitar los desembolsos cuantiosos que representan ahora nuestras compras de algodón en el extranjero.

**OBRAS CONSTRUIDAS Y EN CONSTRUCCION**

El plan de obras que está desarrollando la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir comprende una serie de pantanos situados principalmente en la cuenca inferior del dicho río y en los afluentes de la margen derecha, o sea en las estribaciones de Sierra Morena, y los canales a las respectivas zonas de riego. Figuran en el plan general unos veinte pantanos principales, formando un sistema total que permitirá el riego de unas 432.000 hectáreas.

Está ya construido el pantano de Guadalquivir, con su canal principal y los secundarios, más un sistema de acequias hechas con fondos de la Mancomunidad en concepto de anticipo

reintegrable. Domina una zona de riego de más de 2.000 hectáreas, pertenecientes a grandes propietarios; pero en la actualidad apenas se han puesto en riego unas 1.000.

Otra obra totalmente construida es la de los canales del Valle inferior del Guadalquivir, que toman sus aguas del mencionado río por una presa derivada en Peñarol. Su zona regable la constituyen unas 20.000 hectáreas entre Peñarol y Sevilla, a lo largo del Guadalquivir y en terrenos de excelente calidad. Hay puestas en riego unas 10.000 hectáreas, pero de un modo muy deficiente, con nivelación imperfecta y explotación difícil. Este canal tiene asignados en su primitiva construcción, concesión que es anterior a la ley de 7 de julio de 1911, el pantano de la Breña, actualmente en construcción, y, por no hallarse éste terminado, se utilizaron el verano último para el riego de las 10.000 hectáreas referidas las aguas embalsadas en el pantano de la Jándula, construido por la Compañía de Canalización y Fuerzas del Guadalquivir al amparo del real decreto-ley de 24 de abril de 1925. El pantano de la Jándula, además de aprovechamiento eléctrico, servirá para regularizar el caudal del Guadalquivir.

Está en construcción el pantano del Tranco de Beas, en la cabecera del Guadalquivir, y que habrá de embalsar cinco millones de metros cúbicos, habiéndose invertido en su construcción una tercera parte de la cantidad presupuesta. Ahora se estudia la conveniencia de construir un canal por el que parte de las aguas embalsadas en Tranco de Beas vayan a regar las lomas de Ubeda.

También está en construcción el pantano del Rumbal, con cuyos canales habrá de ser regadas unas 14.000 hectáreas de los alrededores de Andujar.

#### PLAN DE OBRAS DE INMEDIATA EJECUCION

A la vista de los datos recogidos en este viaje por los técnicos que me acompañaron y por los que me precedieron en la visita, se ha elaborado un plan de obras de inmediata ejecución que podrá significar un aumento de mano de obra hasta ocupar en las labores unos 20.000 obreros.

He aquí las líneas generales del plan:

Intensificación de las obras del Tranco de Beas.—Los obreros en la construcción de este pantano podrán aumentarse con otros 300. Durante el 1932 se invertirán dos millones de pesetas, y merced a ello, se imprimirá a las obras un ritmo que permitirá terminar el pantano en cuatro años y dejarle dentro de dos en situación para una parte considerable del embalse que se le asigna.

Pantano del Rumbal.—Puede también intensificarse, colocando a otros 300 hombres, y destinándole durante el año 1932 la cifra de 1.500.000 pesetas. El proyecto de sus canales se activará en forma que pueda estar ultimado dentro de veinte días, para inmediatamente iniciar la construcción simultánea de sus cuatro trozos, lo que permitirá el empleo inmediato de 4.000 trabajadores y quizá algo más adelante de otros 2.000 más. Estas obras se hallan enclavadas en las cercanías de Bailén, Linares, Andujar y Baños de la Encina, pueblos afectados por la crisis derivada de la paralización de las minas. El año 1933 podría estar el pantano en condiciones de embalsar parte de su cabida para dar comienzo a los riegos.

Canales del Guadalquivir.—Se activará e intensificará la apertura de canales secundarios en la zona de regadío correspondiente al Guadalquivir, vega de Córdoba, pudiendo darse trabajo a otros 500 obreros.

Pantano de la Breña.—El número de sus obreros será aumentado en 200. No consiste cifra mayor la actual situación de los trabajos. El pantano podrá estar concluido en un plazo de tres años.

Pantano de Bembézar.—El proyecto está pendiente del dictamen del Consejo de Obras Públicas. Hoy mismo me he dirigido al presidente de este Consejo pidiéndole que el estudio se efectúe con la máxima urgencia. El Bembézar embalsará cinco millones de metros cúbicos. Su zona de riego es de unas 8.000 hectáreas, de las cuales 3.500 son de muy buen aprovechamiento. En un plazo de tres semanas se ultimará el proyecto de los canales, cuya apertura comenzará simultáneamente con la construcción del pantano y la del camino de servicio, siendo todo ello base de ocupación para 3.500 hombres. El presupuesto del Bembézar es proporcionalmente muy reducido, pues queda limitado a unos tres millones de pesetas.

Canales del Genil.—Regarán éstos una extensa zona en las proximidades de Palma de Río. El proyecto quedará concluido dentro de un mes. Se empleará en las obras a 3.500 hombres, lo cual permitirá que la mencionada vega pueda ser regada el año próximo.

Pantano del Biar.—Inmediatamente comenzarán las obras del pantano del Pintado, en el río Biar, así como las de sus canales, pudiendo emplearse en ellas 1.700 hombres. Regará una extensa zona en la margen derecha del Guadalquivir, entre el río Biar y la ribera de Huelva.

Pantano de los Bermejales.—Proyéctase otro pantano en el río Cañil y punto denominado Los Bermejales, que contribuirá a regularizar el curso del Genil. El proyecto se ultimará rápidamente. Las obras de la presa del camino de acceso y del canal, en el que mejorarán riegos existentes en la provincia de Granada, absorberán 2.000 obreros.

Pantano del Salado.—Por último hay una pequeña obra de pantano y su canal en el río Salado, cuyo pro-

yecto está pendiente de estudio de la Dirección, y que podrá facilitar la colocación de 1.000 obreros. Pondrá en riego una pequeña zona en los alrededores de Cabezas de San Juan.

Independientemente de las obras ya enunciadas, y que corresponden a la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, existen a cargo de la División Hidráulica otras que deben activarse.

Descuella entre ellas la construcción de un trozo de canal de riego en el Guadalquivir, cerca de Jerez. El pantano de Guadalquivir está terminado hace varios años, y abarca extensísima zona. En sus obras de complemento, a favor de las cuales se ha levantado en las Cortes constituyentes, con justísima razón, la voz de varios diputados por la provincia de Cádiz, podrían ser empleados 2.500 trabajadores.

Tiene también a su cargo la División Hidráulica los trabajos de marginación del río Genil, que pueden dar lugar al empleo de 1.000 obreros, y otras varias obras de defensa y peñonera construcción, con todas las cuales se daría ocupación a un contingente total de 3.500 hombres.

La Mancomunidad, con el sobrante del ejercicio último que tiene en Caja, y la consignación correspondiente a la prórroga trimestral del presupuesto, dispone de fondos suficientes para intensificar las obras referidas en la forma que queda expresada. Solamente necesitaría para el otoño próximo un suplemento de unos cuatro millones de pesetas sobre la consignación ordinaria.

En cuanto a la División Hidráulica, le sería necesario un crédito de un millón setecientos cincuenta mil pesetas, que podría ser librado con cargo al plan de obras urgentes aprobado por la ley especial de agosto último.

#### ASPECTO JURIDICO DEL PROBLEMA

En estas líneas finales hemos de volver a un tema insinuado en los primeros renglones de este informe, redactado con extraordinaria precipitación por no demorar la trasmisión de nuestras impresiones de viaje a los compañeros de Gobierno.

Las obras hidráulicas del valle inferior del Guadalquivir, las del Guadalquivir y las del Guadalquivir, fueron concedidas y ejecutadas para regar grandes extensiones de terreno, cuya propiedad está en general distribuida entre muy pocas manos. Los ricos terratenientes allí propietarios no quieren emplear capitales en las obras de apertura de acequias y de nivelación de las tierras; sin embargo de lo cual, pretenden obtener de los colonos regantes muy altas rentas. Esto es causa de la escasa proporción de tierras actualmente en riego y de que las que lo están se riegan en condiciones tan deficientes, que su aprovechamiento puede calcularse en una mitad del que tendrían si estuviesen bien acondicionadas. Ello plantea el problema de activar la puesta en riego a impulsos del Estado, no solamente por medio de un régimen jurídico que haga posible el aprovechamiento parcelado, sino también abordando el Estado las obras de acequias y nivelación, bien para obligar a los propietarios a satisfacer el importe de esas obras, o bien para expropiar las tierras a precio de secano.

El ingeniero agrónomo señor Ridorio, especialista en esta clase de trabajos, y que me ha acompañado en la excursión, redactará, en cuanto regrese de Andalucía, donde quedó para ultimar sus estudios, un informe sobre todas estas materias.

La situación jurídica de todos los regantes en general, pero muy especialmente la de los de estas zonas, es irregular a todas luces. Las obras están acordadas sobre el supuesto de cooperación de los regantes en un 10 por 100 del costo presupuestado de la obra. Diez por ciento que habrán de pagar durante el período de ejecución, y un 40 por 100 a satisfacer durante



La excelente cantante madame Marcelle Schweitzer, que ha colaborado generosamente en el concierto organizado por el Instituto Francés a beneficio de los obreros madrileños en paro forzoso.

#### Desde Buenos Aires

**Ha llegado el embajador de España, señor Danvila**

BUENOS AIRES, 25.—En el Cap Arcones ha llegado a Buenos Aires el embajador de España, señor Danvila, a quien recibió en el muelle una delegación del Gobierno argentino y numerosos amigos.

#### Desde Ginebra

**Comienzan las reuniones del Consejo de la Sociedad de las Naciones**

GINEBRA, 25.—Ayer han comenzado los trabajos del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Los representantes de los diversos países mostraron su sentimiento por la ausencia de M. Briand. Las sesiones son presididas por Paul Boncour.

#### Del fracaso movimiento revolucionario

**ULTIMAS NOTICIAS**

SEVILLA, 26, 2 m. (Por teléfono). Anoche presentaba la ciudad un aspecto triste. Transitaban pocas personas por las calles; las precauciones continuaban. En el barrio de la Macarena hubo un tiroteo entre los pistoleros y la fuerza pública.

#### EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS



Nuestro compañero Indalecio Prieto en el Ayuntamiento de Sevilla, acompañado de las autoridades.

Los y haciendo disparos con la pistola. Los revoltosos lograron huir. Circulan ocho camiones blindados provistos de ametralladoras.

El gobernador ha dictado un bando lamentándose de que la población contribuya a dar a la ciudad un aspecto depresivo por meterse en sus casas. Se ha ordenado que a los taxis que no salgan hoy a prestar servicio se les recoja la licencia. En tal caso, el Ayuntamiento se encargará de los vehículos.

También se ha ordenado que todos los funcionarios y obreros pertenecientes a servicios públicos que no se presenten al trabajo sean despedidos.

#### Disturbios en Córdoba

CORDOBA, 26, 3 m. (Por teléfono).—En Huerta del Rey un grupo situado en las cercanías del pueblo fué sorprendido por la guardia civil, que detuvo a algunos individuos por parecerle sospechosos. A los detenidos les fueron encontradas numerosas cápsulas, pero no se les halló ninguna pistola. Sin duda las habían tirado.

En las proximidades donde se halla el referido grupo fué encontrado un hombre moribundo, que presentaba numerosas heridas en la cabeza, producidas, al parecer, con culata de pistola.

#### Las oposiciones a carteros urbanos

Nos ha visitado una numerosa Comisión de opositores a los exámenes convocados en la «Gaceta» del 24 de octubre pasado para protestar contra las anomalías que se observan en estas oposiciones.

Ya han sido suspendidas varias veces y el día 25 dejó de verificarse el sorteo prevenido en la convocatoria. Los opositores quieren que se les aclare lo que ocurre y conocer la situación en que se encuentran, pues con esas anomalías no saben a qué atenerse.

#### Para roturar un monte

El camarada Andrés Ortega, de Matarubia (Guadalquivir), ha estado en Madrid gestionando en el ministerio de Agricultura la autorización que permita la roturación del monte del citado pueblo, con la que están conformes los vecinos todos, menos los caciques.

El citado camarada ha encargado a su hermano Juan, residente en Madrid, el envío de los estatutos de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, al objeto de que los obreros de Matarubia se asocien y pertenezcan a este organismo nacional, ya que con la unión de todos es más fácil lograr lo que desean.

La roturación del monte ha de proporcionar extraordinarios beneficios al vecindario; pero el Ayuntamiento, y especialmente el alcalde, romanista, como hay otros, se opone a que el pueblo tenga donde trabajar y vivir.

#### Contra los comunistas

**El Gobierno declara el estado de guerra en El Salvador**

EL SALVADOR, 25.—El Gobierno ha declarado el estado de guerra en todo el territorio de El Salvador para sofocar el movimiento comunista allí declarado.

Las tropas han reconquistado algunos poblados que habían caído en manos de los insurgentes.

#### Desde Alemania

**Una unión republicana contra Hitler**

BERLIN, 25.—El Front Airain, organización republicana que cuenta diez millones de afiliados, ha celebrado un mitin monstruo en un frontón en contra de Hitler y el nacionalsocialismo. A dicha reunión asistió un representante del Gobierno prusiano.

A pesar de todo, el cacabilla fascista, en un discurso recientemente pronunciado, ha pedido el Poder a Brüning.

El canciller ha contestado cumplidamente en un discurso diciendo que sus gestiones están dentro de la Constitución.

Ha dicho que no siente miedo a los nacionalistas y que su deseo de que continúe en la presidencia Hindenburg no obedece a ese temor.



#### DIMES Y DIRETES

El domingo rugieron durante todo el día, en señal de protesta, los diplocodos que habitan las cavernas del Norte. Se notó gran movimiento entre la gente de bonete y estaca. Tembló la tierra por aquellas latitudes, y de todas las cavernas salieron rugidos de dolor.

Los cavernícolas se habían enterado de que, por fin, un decreto disolvía la Compañía de Jesús en el territorio español.



Los comunistas, en cambio, se encontraban tan alegres y confiados porque preparaban una huelga general de cuarenta y ocho horas—nada menos—, que se anunciaba—por ellos mismos—con todas las probabilidades de un gran éxito histórico. Como coincidió el manifiesto de huelga con el decreto que disuelve la Orden de los ignacianos, todo el mundo creyó que era una huelga de protesta contra la disolución de los jesuitas.



«La Nación», proxeneta de la ignominia, se pone muy serena con el señor Lerroux porque el histórico caudillo no teme al comunismo. Y dice «La Nación», con la ingenuidad que la caracteriza: «Nosotros también nos reíamos de los republicanos hasta que triunfaron.»

#### Para roturar un monte

El camarada Andrés Ortega, de Matarubia (Guadalquivir), ha estado en Madrid gestionando en el ministerio de Agricultura la autorización que permita la roturación del monte del citado pueblo, con la que están conformes los vecinos todos, menos los caciques.

El citado camarada ha encargado a su hermano Juan, residente en Madrid, el envío de los estatutos de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, al objeto de que los obreros de Matarubia se asocien y pertenezcan a este organismo nacional, ya que con la unión de todos es más fácil lograr lo que desean.

#### Contra los comunistas

**El Gobierno declara el estado de guerra en El Salvador**

EL SALVADOR, 25.—El Gobierno ha declarado el estado de guerra en todo el territorio de El Salvador para sofocar el movimiento comunista allí declarado.

Las tropas han reconquistado algunos poblados que habían caído en manos de los insurgentes.

#### Desde Alemania

**Una unión republicana contra Hitler**

BERLIN, 25.—El Front Airain, organización republicana que cuenta diez millones de afiliados, ha celebrado un mitin monstruo en un frontón en contra de Hitler y el nacionalsocialismo. A dicha reunión asistió un representante del Gobierno prusiano.

A pesar de todo, el cacabilla fascista, en un discurso recientemente pronunciado, ha pedido el Poder a Brüning.

El canciller ha contestado cumplidamente en un discurso diciendo que sus gestiones están dentro de la Constitución.

Ha dicho que no siente miedo a los nacionalistas y que su deseo de que continúe en la presidencia Hindenburg no obedece a ese temor.

«La Nación», proxeneta de la ignominia, se pone muy serena con el señor Lerroux porque el histórico caudillo no teme al comunismo. Y dice «La Nación», con la ingenuidad que la caracteriza: «Nosotros también nos reíamos de los republicanos hasta que triunfaron.»

#### Para roturar un monte

El camarada Andrés Ortega, de Matarubia (Guadalquivir), ha estado en Madrid gestionando en el ministerio de Agricultura la autorización que permita la roturación del monte del citado pueblo, con la que están conformes los vecinos todos, menos los caciques.

El citado camarada ha encargado a su hermano Juan, residente en Madrid, el envío de los estatutos de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, al objeto de que los obreros de Matarubia se asocien y pertenezcan a este organismo nacional, ya que con la unión de todos es más fácil lograr lo que desean.

#### Contra los comunistas

**El Gobierno declara el estado de guerra en El Salvador**

EL SALVADOR, 25.—El Gobierno ha declarado el estado de guerra en todo el territorio de El Salvador para sofocar el movimiento comunista allí declarado.

Las tropas han reconquistado algunos poblados que habían caído en manos de los insurgentes.

#### Desde Alemania

**Una unión republicana contra Hitler**

BERLIN, 25.—El Front Airain, organización republicana que cuenta diez millones de afiliados, ha celebrado un mitin monstruo en un frontón en contra de Hitler y el nacionalsocialismo. A dicha reunión asistió un representante del Gobierno prusiano.

A pesar de todo, el cacabilla fascista, en un discurso recientemente pronunciado, ha pedido el Poder a Brüning.

El canciller ha contestado cumplidamente en un discurso diciendo que sus gestiones están dentro de la Constitución.

Ha dicho que no siente miedo a los nacionalistas y que su deseo de que continúe en la presidencia Hindenburg no obedece a ese temor.

#### LA CAMPAÑA DEL «CATECISMO»

**Para el ministro de Instrucción pública y el director general de Primera enseñanza**

Con todo respeto; pero haciendo resaltar los primeros momentos de una campaña inícia que puede generalizarse y tomar proporciones inconcebibles, poniendo en peligro la escuela laica y nacional.

Nos referimos a las algaradas que en algunas provincias se inician contra el maestro, por haber quitado el crucifijo de las escuelas.

La prensa reaccionaria lo difunde y alienta. ¿Por qué? Para la gente ingenua, y especialmente la aldeana, la cuestión toma sus notas sentimentales. Para los que conocen la psicología del pueblo y sus regiones, con el aditamento del predominio del cura, la cuestión es más honda y de raíces extensas. La protesta es simplemente una campaña contra la Constitución, dirigida desde puntos centrales para irradiarla por las aldeas.

Analicémoslos. Los primeros chispazos brotan en las provincias de Palencia y Navarra, quizás de las más clericales de España, y en pueblecitos pequeños. ¿Por qué? Para nosotros es clara la respuesta; porque en estos lugares, el dominio del cura es absoluto. ¿Puede consentirse esto? Por un solo momento, se puede admitir que los niños apedreen la escuela y al maestro porque éste quita el crucifijo del local, en cumplimiento de la más alta y fundamental ley del Estado?

Pero hay más. Quieren hacernos creer que los niños obran por sus sentimientos religiosos, y que a voz en grito piden la enseñanza del «Catecismo». Y esto es algo pueril que conviene destacar. El niño no pide esto, y no puede pedir esto porque el niño español suele detestarse su enseñanza, ya que, por mandato de los diocesanos, tenía que hacerse con la norma inflexible de la pregunta fría, con su respuesta huera de sentido y bajo la forma absurda del memorismo.

¿Quién de nosotros no recuerda los dolores que nos produjo tal aprendizaje? ¿Se cambió el procedimiento? No, y aquí la fuerza mayor del argumento: un niño, cuando detesta una cosa, tiene de ella, no la pide. ¿Por qué entonces esos niños, frente a sus escuelas, apedreándolas? Porque sus madres, esa madre pueblerina que sabe más de fanatismo que de ciencias religiosas, les impulsan. ¿Y quién a res-

#### En la Constructora Naval Levantina

**Se construirá un barco para la Campsa que valdrá más de ocho millones de pesetas**

En el Consejo de la Campsa se ha acordado ayer adjudicar a la Unión Naval Levantina la construcción de un barco en más de ocho millones de pesetas.

Como se ve, se trata de una buena noticia para los trabajadores de Valencia que se ocupan en la Naval, que tienen con ello asegurado por ahora el trabajo.

#### Asociación Profesional de Estudiantes Aparejadores

Habiendo sido atendidas por el ministerio de Instrucción pública las peticiones formuladas por esta Asociación, se acuerda la vuelta a clase, celebrando mañana una asamblea en Bolsa, 14, para dar cuenta de nuestra gestión.—La Directiva.